Reunión de "OTAS"

RIO DE JANEIRO, setiembre 5 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores J. C. Macedo Soares presidió la primera reunión de altos funcionarios en la que se trató la participación de Brasil en la Organización del Tratado del Atlántico Sur (O.T. A.S.).

EL BIEN PUBLICO

Reunión de cafeteros

WASHINGTON, setiembre 25 (UP). — En esta capital se reunió ayer un grupo de representantes de cinco naciones cafeteras con el objeto de instruir a su personal de expertos técnicos en cuanto a la preparación de acuerdos internacionales sobre el café y otros documentos concernientes a ese producto.

Año LXXVIII — Nº 23.871 — Montevideo, miércoles 26 de setiembre de 1956. — Redacción y Administración: Ciudadela 1469. Tel.: 8 09 06 - 8 09 96. — Edición de 8 páginas

El Presidente Somoza mejora pero aún continúa muy grave

MANAGUA, setiembre 25 (UP). — El gobierno ha empezado a poner en libertad a algunas de las personas detenidas inmediatamente después del atentado contra el presidente Anastasio Somoza, el viernes a la noche.

Alrededor de 250 personas fueron detenidas, dijo hoy en rueda de prensa el hijo del presidente, Luis Somoza, que está a cargo del poder ejecutivo durante la ausencia de su padre que fué llevado a Panamá para una intervención quirúrgica. De ellas, 156 fueron detenidas en Managua. Del total, dijo Somoza, alrededor de cuarenta fueron puestas hoy en libertad.

Al mismo tiempo, Somoza anunció que se inició el proceso legal sobre el atentado y que espera dar a conocer mañana un comunicado sobre el resultado delas investigaciones.

Subrayó que el gobierno trata de establecer la normalidad hasta el máximo grado posible, y que entre las medidas tomadas figura la autorización para que vuelvan a publicarse los diarios que estuvieron suspendidos los últimos días. Pero por lo menos dos de los periódicos de oposición no podrán utilizar esta autorización debido a que sus directores siguen detenidos.

Luis Somoza dijo que el gobierno estima que los periodistas que siguen arrestados participaron en la campaña realizada poco antes del atentado contra Somoza "preparando el terreno psicológico, e invitando al pueblo a la violencia".

DESMENTIDO

MANAGUA, 25, (UP). — La presidencia dió el siguiente comunicado:

"En vista de que una estación clandestina de Costa Rica, difunde noticias falsas sobre supuestas alteraciones del orden público, informamos que reina la más completa normalidad en el país, y que todas las dependencias gubernativas y privadas se desenvuelven de ordinario.

"Cabe observar qque en el día de hoy circularon noticias igualmente alarmantes carentes de veracidad que debe ignorarlas el pueblo para no ser víctima de confusión".

MEJORA SOMOZA

BALBOA, 25, (UP). — El presidente de Nicaragua, Anastasio Somoza, continuó mejorando ligeramente durante todo el día, según informó esta noche el director del hospital Gorgas, Coronel Charles O. Bruce.

BALBOA, 25, (UP). — Un boletín médico entregado en el Hospitatl Militar Gorgas informó que se ha mantenido la ligera mejoría anunciada en la tarde de ayer en el estado del presidente Anastasio Somoza.

El boletín dice que los reflejos en el lado izquierdo, ausentes ayer, son ahora normales.

La respiración sigue siendo irregular, sin embargo, y se continúa administrando oxígeno al paciente, por la traquea.

Somoza recibe alimento y sueros por vía intravenosa, mientras continúan disipándose los efectos de la anestesia.

El boletín dijo que el corazón y los riñones del herido funcionan bien. El examen de la sangre ha dado resultados satisfactorios.

La presión sanguínea es de 150 y 88, el pulso de 128 y la temperatura de 102.8 grados (39 grados centígrados).

El personal del Hospital Gorgas se mostraba hoy francamente satisfecho del estado del paciente.

Interrogado sobre el hecho de que el boletín de esta mañana indica que Somoza tiene ahora una temperatura más alta, el jefe de sanidad de la zona del canal, Coronel Charles O. Bruce, dijo:

"En una situación como esta, algo de fiebre es una buena cosa".

Bruce añadió que el organismo tiene muchas toxinas que eliminar. El superintendente del hospital, coronel Norman Wiley, recordó la máxima médica de que la fiebre es una colaboradora de los médicos.

"Si la fiebre no hubiera subido, nos hubríamos preocupado", dijo.

El próximo boletín médico será entregado a la 5.30 p. m.

OTRA INSTANCIA DEL PLEITO POR SUEZ

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se reunirá para tratar el conflicto entre Occidente y Egipto por el C. de Suez

NACIONES UNIDAS, 25 (U.P.) — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se reunirá mañana en la tarde para iniciar la discusión del conflicto entre Occidente y Egipto por el Canal de Suez.

El Consejo tiene ante sí una denuncia de Gran Bretaña y Francia contra Egipto y una acusación de Egipto contra "algunas potencias, particularmente Francia y el Reino Unido".

Se espera que el Consejo se vea enfrascado en una prolongada discusión preliminar sobre el procedimiento y no pueda abordar lo substantivo del problema antes de la próxima semana.

El Embajador cubano Emilio Núñez Portuondo, Presidente del Consejo durante el mes de setiembre, declaró hoy que, después de la reunión inicial de mañana en la tarde, tiene intenciones de citar al Consejo dos veces al día, el jueves y viernes, si ello fuera necesario para resolver las cuestiones de procedimiento esta misma semana.

Núñez Portuondo distribuyó hoy, un temario provisional que tiene como primer punto la queja anglo - francesa, dejando la denuncia egipcia en el segundo lugar. El Consejo debe decidir cual de las dos quejas será considerada primero, si considerara una o no discutir ninguna, o si las combinara las dos para discutirlas simultáneamente.

"Confiamos en que el Consejo colocará nuestro item., en el primer lugar —dijo hoy un portavoz de la delegación británica. No podemos anticipar cual será la reacción de los miembros del Consejo ante la queja egipcia."

El portavoz, sin embargo, añadió, que Gran Bretaña confía en que el Consejo rechazará las "descabelladas" acusaciones de Egipto en el sentido de que Gran Bretaña y Francia amenazan su seguridad.

El conflicto de Suez, fué presentado al Consejo en los siguientes términos:

Por Francia y Gran Bretaña: "Situación creada por la acción unilateral del Gobierno egipcio al poner fin al sistema de administración Internacional del Canal de Suez, que fué confirmado y completado por la Convención del Canal de Suez, de 1838".

Por Egipto: "Acciones contra Egipto por parte de algunas potencias, particularmente Francia y el Reino Unido, que constituyen en peligro para la Paz y la seguridad internacionales y serias violaciones de la carta de las Naciones Unidas".

Gran Bretaña y Francia presentarán su queja con categoría de "situación", lo que, de acuerdo con la carta de las Naciones Unidas, les permitirá votar en cualquier decisión que el Consejo desee adoptar.

Egipto presentará su acusación con carácter de "disputa". En virtud de las reglas del Consejo, las partes en una "disputa" —específicamente, en este caso, Gran Bretaña y Francia— no pueden votar.

Fuentes egipcias dijeron que Egipto espera maniobrar mejor que británicos y franceses y obtener del Consejo un voto de censura contra ambos.

CANBERRA, (Australia), 25. - (U.P.). — El primer ministro australiano Robert G. Menzies declaró hoy, ante el Parlamento que los países usuarios del Canal de Suez deben estar listos para tomar medidas contra Egipto, si el veto soviético impidiera la intervención de las Naciones Unidas.

Menzies, que presentó a Egipto el proyecto del Secretario de Estado norteamericano John Fuster Dulles para el control Internacional de la importante vía de comunicación, pidió al Parlamento que aprobara el nuevo proyecto sobre la Asociación de Usuarios.

"Si las Naciones Unidas —manifestó Menzies— se ven imposibilitadas de tomar medidas efectivas a causa de la acción soviética, y si no puede imponer sanciones económicas nosotros, los países usuarios, debemos, ante la ausencia de sinceras y adecuadas negociaciones, estar listos para imponer nuestras propias sanciones".

El primer ministro australiano, dijo, que el mundo tiene ante sí cuatro caminos a escoger, con respecto a la crisis de Suez:

1º) Un rígido programa de sanciones económicas.

2º) La fuerza.

3º) Una nueva serie de negociaciones, siempre que no impliquen el abandono de principios vitales.

4º) El sometimiento a Egipto.

"Tanto fuera como dentro de las Naciones Unidas —manifestó— están en juego principios vitales y grandes intereses.

"Un asunto de esta naturaleza no queda solucionado por haber sido presentado al Consejo de Seguridad o, de acuerdo con el procedimiento actual, a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

"Nada se ajustaría tanto a los deseos del dictador egipcio como el hecho de que el mundo libre perciera el interés o el sentido de crisis y urgencia en el asunto. La situación debe ser tratada con premura y realismo".

PROTESTAN LOS GRAFICOS

Reina completa calma en Bolivia pero a pesar de ello fueron prohibidas las manifestaciones

LA PAZ, 25 (UP) — La ciudad ha recobrado la más completa normalidad y se han reanudado las labores en las oficinas públicas y particulares después del paro de ayer decretado por la Central Obrera.

El gobierno dispuso el cierre de los lugares de diversión hasta las nueve de la noche y de los cines hasta las once de la noche.

Quedaron prohibidas las manifestaciones públicas y nadie podrá transitar después de la medianoche a excepción de los periodistas y obreros gráficos, a los que se entregaron salvoconductos para este fin.

Los periodistas y gráficos decretaron un paro de 24 horas para mañana en señal de protesta por el incendio del órgano gubernamental "La Nación".

Por otra parte al mediodía de hoy varios funcionarios penetraron en el edificio del diario "La Razón", acompañados de Ricardo Roberts, representante de Carlos Víctor Aramayo en el periódico ocupado anoche por milicias obreras. El diario no se publica desde el nueve de abril de 1952. La ocupación se produjo después de una manifestación de la Central Obrera Boliviana en apoyo del gobierno.

La visita de hoy fue para tomar inventario de las existencias equipos, talleres y muebles de "La Razón", pero no se aclaró aún si esas instalaciones se utilizarán para un diario del gobierno o de la Central Obrera Boliviana. Un vocero del gobierno declaró que no se trata de una incautación, y confiscación, sino de una expropiación, y que por ello se tomó un inventario de los equipos en presencia del representante del propietario Carlos Víctor Aramayo.

DECLARACIONES DE ESTENSORO

..NUEVA YORK, 24 (UP) — El ex presidente de Bolivia Víctor Paz Estensoro llegó esta tarde a Nueva York diciendo categoricamente que los desórdenes del sábado en La Paz "fueron una manifestación política de un partido totalitario, la Falange Socialista", pero que de ningún peligro para el gobierno boliviano.

Paz Estensoro añadió que, aunque el gobierno del presidente Hernán Siles Suazo ha decretado un estado de sitio por 90 días "existe la posibilidad de que el estado de sitio sea levantado antes de cumplirse ese período, porque el gobierno es fuerte y popular".

Esta es la primera visita a los Estados Unidos del ex presidente boliviano, quién llegó al aeropuerto internacional de Idlewild a las 3.05 P.M., en un avión de la Panagra, procedente de Lima

Acompañaban a Paz Estensoro su segunda esposa señora Teresa de Paz Estensoro, y sus hijas, Miriam, de 19 años, y Patricia de de un año. Miriam Paz Estensoro es hija del primer matrimonio del ex presidente.

Aunque Paz Estensoro dijo al llegar que se sentía "muy bien" de salud, expresó que sufría de "fatiga por exceso de trabajo", y que el próximo 3 de octubre ingresará al hospital militar Walter Reed, en Wáshington, para someterse a un exámen general antes de viajar al Extremo Oriente y luego a Londres, donde asumirá las funciones de embajador de Boliva.

Paz Estensoro dijo que permanecerá en Nueva York hasta el mismo día 3 de octubre, cuando se traslardará a Wáshington en automóvil.

El ex presidente declaró que espera permanecer en Estados Unidos aproximadamente un mes. De Wáshington viajará a California y de ahí a Tokio, donde ha sido invitado por el gobierno japonés.

Después de su visita a Japón, Paz Estensoro se trasladará a Nueva Delhi, invitado por el gobierno de la India.

Añadió que aún no sabe la fecha exacta en que llegará a Londres para asumir su nuevo cargo.

Paz Estensoro expresó que le satisfacía mucho la oportunidad de visitar Estados Unidos, porque en su opinión, "todo estadista debería conocer este país".

El ex presidente fue recibido en el aeropuerto por el embajador Germán Quiroga, delegado permanente de Bolivia en las Naciones Unidas, y Alberto Canedo, consul general boliviano en Nueva York.

En nombre del alcalde Robert Wagner, fue saludado por James J. O'Brien, vicecomisionado de comercio y actos públicos de Nueva York.

Paz Estensoro se hospeda en el hotel Walford-Astoria.

Nuevas omisiones se constatan en el siniestro del "Doria"

NUEVA YORK, 25, (UP). — El tercer oficial del transatlántico sueco "Stockholm" insistió hoy en que el "Andrea Doria" viró sorpresivamente a la izquierda, interponiéndose en la ruta de su nave, solo minutos antes del choque que causó el hundimiento del lujoso barco italiano a fines de julio pasado.

El oficial sueco Ernest Carstens-Johansen, que estaba entonces a cargo del "Stockholm", admitió, sin embargo que no estaba en el puente de mando cuando el "Andrea Doria" cambió de rumbo, sino en la cabina del timón respondiendo a un llamado telefónico del vigía. También admitió que, mientras hablaba por teléfono, estaba de espaldas a la proa.

El joven oficial sueco hizo estas declaraciones al continuar hoy aquí la vista preliminar que se efectúa sobre las circunstancias de la tragedia ,antes que el asunto sea llevado a los tribunales. Las compañías propietarias de las dos naves se acusan mutuamente de culpabilidad.

Carstens - Johansen, contrainterrogado por el abogado de la compañía italiana ,dijo que la luz roja del "Andrea Doria" era todavía visible esa noche del 25 de julio cuando abandonó el puente para responder al llamado telefónico. La luz roja, según dijo anteriormente, le indicaba que los dos barcos se cruzarían por la izquierda, sin peligro de choque.

"Luego ví aparecer todo el costado del "Andrea Doria" y después su luz verde", añadió.

La luz verde era la del costado derecho.

Carstens-Johansen declaró que comprendió de in mediato que el barco italiano había cambiado de rumbo y que el choque era inminente. Entonces dió órdenes de poner las máquinas en marcha atrás y virar agudamente a la derecha, para no embestir al "Andrea Doria".

Eugene Underwood, abogado de la línea italiana, trató de obligar a E. Carstens- Johansen a admitir que el "Andrea Doria" estaba directamente al frente y aún un poco a la derecha del "Stockholm" justo antes del choque. La línea italiana sostiene que el barco sueco no debía haber virado a la derecha y que fue precisamente el haberlo hecho lo que hizo determinar el choque.

Carstens-Johansen, sin embargo, se mantuvo firme en su anterior declaración sobre la posición del barco italiano. Repitió que ordenó al timonel virar a la derecha tan pronto como vió aparecer la luz roja del "Andrea Doria", que le indicaba que éste estaba a su izquierda, y que tuvo que ordenar un nuevo viraje cuando la nave italiana abandonó su curso.

La Convención de los Democristianos de la R. Argentina

Santiago del Estero (Esp.). — La convención démocrata cristiana concluyó su labor, siempre a puertas cerradas, sin escatimar tiempo y dialéctica a las deliberaciones suscitadas poor el denso temario de los puntos anunciados en el programa.

La posición política del partido frente a loso acontecimientos y a las perspectivas institucionales del país, constituyó, por cierto, el punto en que más reparó la inquietud de sus dirigentes. Antes de abocarse a ello consagró miembros de la Junta Nacional a los señores José Allende, Lucas Ayarragaray, Juan T. Lewis, Manuel V. Ordóñez, Juan Torres Baz, Fco. de la Vega, Rodolfo Martínez (h.), Luis Morea, José Ricci y Horacio Sueldo Luque.

En cuanto al Tribunal de Conducta, se integró con Ernesto Ochoa, Rosa Ferreyra de Roca, Armando P. Barou[illegible]e, Fortunato del Sastre y Angélica Fuselli. La directiva permanente de la convención estará a cargo de Miguel A. Nora Eoeri, Ramón Ferreiro, Fred Caggiano, Federico Videla Escalada y L. Rodríguez Dadoni.

En el largo debate acerca de si los representantes partidarios seguirán o abandonarán la Junta Consultiva Nacional, surgió la primera alternativa, pero con expresas reservas: "aceptar unicamente el retiro de sus renuncias si se brindan las satisfacciones que el partido espera, a saber: personales, al doctor Manuel Salgado por el hecho de su detención, con motivo de las imputaciones que le fueran formuladas en el comunicado del Ministerio del Interior, respecto a la supuesta incitación a paros o muelga; al partido en Río Negro, y renuncia del interventor en Neuquén.

La resolución se condiciona, además, a un mandato ante la Junta Nacional para que este organismo plantee imperativamente al Gobierno la necesidad de que se cumplan las postulaciones concretadas por l aconvención y advierte que si no alcanza una real disposición para la satisfacción de eso que considera el partido "exigencias patrióticas", resuelva el retiro de sus miembros de la Junta Consultiva.

Se subrayó el propósito de llegar a este término sin perjuicio de mantener, por todos los medios, la cooperación de la consecución de los fines auténticos de la revolución.

En la dilucidación preliminar de la línea política arreciaron las críticas al gobierno. Entre otras cosas se dijo que "la salvación de la revolución está en el logro de sus propios principios que hasta ahora el Gobierno no ha sido capaz de cumplir y que "los discursos presidenciales son tratados de moral política, pero las cosas siguen igual".

También se refirmó que "la revolución no es obra de ningún partido político en particular, sino la coincidencia de hombres de las más diversas posiciones", y que "no puede ni debe engendar ningún gobierno de partido".

Señaló entre otras responsabilidades del gobierno la de crear el ambiente y los medios necesarios para la recuperación institucional, que será tarea exclusiva del gobierno legítimo por venir.

Se denunció, por último, que esa posibilidad se está demorando e impidiendo "por la presencia en la labor del gobierno de miembros de fuerzas políticas tradicionales que han trocado la colaboración en conquistas y usan de la función con criterio partidista".

Dada la duración de la convención el mitin realizado después en la plaza Libertad se inició una hora más tarde. La tribuna levantada en la intersección de las calles Avellaneda e Independencia se vió rodeada de mucho público, haciendo uso de la palabra el dirigente local, doctor Pascual Crapanzano y los señores Allende, Lewis, Ordóñez y Ayarragaray.

Investigación en San Salvador a pedido de Nicaragua

SAN SALVADOR, setiembre 25 (UP). — La policía declaró hoy que las investigaciones entre los exilados nicaragüenses residentes en el país en relación con el atentado contra el presidente Anastasio Somoza, fueron solicitadas por el gobierno de Nicaragua.

Las autoridades dijeron que las mismas obedecieron a sospechas que se tenían de que el plan para eliminar a Somoza fue trazado aquí. Agregaron que hasta estos momentos no se ha establecido ninguna complicidad con los exilados con el atentado, que presumen fue determinación de un solo hombre.

Síntesis de noticias telegráficas

Financieros. — El Ministro de Hacienda del Brasil, José María Alymin conversó hoy con el secretario del tesoro, George M. Humphrey durante un almuerzo de altos funcionarios que asisten a la reunión anual del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y del Fondo Monetario Internacional.

Accidente. — Un adolescente murió y otros quince quedaron heridos ayer en España a raiz de la explosión de prematura de un cohete que iba a ser disparado para que despejara un manto de nubes. Los heridos más graves fueron conducidos prestamente a un hospital, de la ciudad de Trujillo.

Comercio. — El Ministro de Hacienda del Perú, Juan Pardo Heeren, dijo al llegar hoy a Washington, a donde viene a concurrir a las sesiones del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, que su gobierno tomará todas las medidas posibles para foméntar el comercio libre y el libre cambio entre los gobiernos.

"Flossy". — La tormenta tropical "Flossy" que está amainando, cruzó hoy con lluvias y vientos el estado de eGorgia. Su paso por el Golfo de México, dejó quince muertes. La tormenta "Flossy" dejó también tras de sí pérdidas en cosechas y daños materiales por varios millones de dólares. Sus vientos de 160 kilómetros de velocidad se han convertido ahora en chubascos y vientos de 65 kilómetros.

Invitación. — El presidente general Carlos Ibañez aceptó la invitación del presidente paraguayo general Alfredo Stroessner, para visitatr a Asunción, según periodistas chilenos que regresaron del Paraguay después de acompañar al mandatario paraguayo de regreso a su patria. Ibañez iría al Paraguay en enero próximo.

Ocupación. — Milicias obreras ocuparon el edificio del diario "La Razón", que no aparece desde el nueve de abril de 1952, después de una manifestación de la central obrera boliviana en apoyo al gobierno, a raiz de los sucesos del sábado.

Elecciones. — Los primeros resultados de las elecciones generales efectuadas hoy en P. España, indican una abrumadora victoria para el Movimiento Popular Nacional que encabeza el Dr. Erica Williams.

Informe. — El Congreso de Quito aprobó un informe presentado por la Comisión Económica, que revela una serie de detalles que se ignoraban hasta ahora. Establece que durante los cuatro años del período anterior, el ejercicio presupuestario arrojó un déficit acumulado de trescientos millones de sucres. Sostiene que se construyó solo el 20 por ciento del plan de vialidad pero que el mismo se pagó el 40 por ciento, y recomienda que esta se vuelva a financiar sin recurrir a nuevos impuestos.

Expuesto a represalias. — El Secretario de Relaciones Exteriores Selwyn Lloyd dijo esta noche que la incautación del Canal de Suez por parte del presidente Gamal Abdel Nasser, le deja expuesto a una represalia británica en la represa que controla las marcas del Nilo.

La disputa entre Birmania y China Roja se agrava

RANGUN, 25 (UP).— El primer Ministro U Ba Ewe, advirtió hoy que Birmania quizás se vea precisada a emlear "otros medios" si fracasan sus gestiones para resolver su disputa fronteriza con china comunista.

"No podemos decidir la cuestión en forma obstinada", declaró "Con los [illegible] en calma, tenemos que buscar la solución a cada problema que se presenta.

"Sólo cuando hayaamos agotado todos los esfuerzos por hallar una solución pacífica debemos recurrir a otros medios" advirtió.

Esta es la referencia oficial más grave que se ha hecho respecto de la disputa sobre dos regiones fronterizas en disputa "invadidas" por China Roja, y que hasta ahora han sido administradas por Birmania.

El primer Ministro Birmano hizo su declaración en esta ciudad ante una conferencia de oficiales militares birmanos.

Empero U Ba Ewe expresó su esperanza de que las diferencias serán resueltas sin necesidad de recurrir a "otros medios" se dice que varios miles de soldados chinos han penetrado en territorio de los Estados Wa y al norte, y han establecido líneas de comunicación y puestos militares dentro de territorio birmano.

La vieja frontera fue fijada por acuerdo entre Gran Bretaña y el régimen nacionalista chino hace tiempo, pero China Roja se ha negado a reconocerla.

Stevenson continúa su campaña política

MIAMI, 25, (UP). — Adlai Stevenson, el candidato presidencial del Partido Demócrata, atacó esta noche la política exterior del gobierno de Eisenhower y mencionó especificamente la seguida con respecto a América Latina.

Stevenson dijo que con "demasiada frecuencia" el gobierno "ha abandonado por completo el buen camino, moral, política y económicamente" en materia de relaciones exteriores.

Añadió que "especialmente en la América Latina". Se ha seguido la norma de "aplacar a los enemigos de Estados Unidos y favorecer sus intrigas y desatender a nuestros amigos".

"Ya es hora de que a nuestra política exterior se la ponga nuevamente en el buen camino", dijo.

Stevenson citó el caso de Argentina y Juan D. Perón, "el desagradable dictador", como "triste ejemplo".

Señaló que Perón "cortejó" a los comunistas, persiguió a la prensa, los sindicatos obreros y la iglesia y complotó para derribar a los gobiernos de otros países.

El candidato demócrata agregó que varios miembros de la "familia personal" del presidente Eisenhower "asumieron una responsabilidad especial, aunque extraoficial, por nuestras relaciones con la Argentina". No dió los nombres de las personas a quienes se refería.

Stevenson manifestó luego que el gobierno norteamericano había mantenido a su embajador en Buenos Aires porque "era del agrado de Perón".

El Presidente del Banco Mundial previene sobre nacionalizaciones

WASHINGTON, setiembre 25 (UP). — Eugene Black, presidente del Banco Mundial, previno hoy que "las pasiones nacionales" y "los peligrosos mitos" están obstruyendo el mejoramiento económico de los países menos desarrollados.

Al hablar en la reunión anual de gobernadores del Banco, Black urgió a los dirigentes de esos países que acepten a la empresa libre como la mejor manera para aportar el bienestar a sus pueblos. Dijo que el hecho de que en el curso de los últimos 15 años más de 500 millones de personas en Asia y Africa hayan obtenido la independencia nacional, "no ha traído consigo el mejoramiento humano que tan urgentemente necesitan y desean los pueblos de los países menos desarrollados".

Refiriéndose a los mitos que entorpecen el mejoramiento de la situación económica de esos países, Black dijo que "el mito de que hoy solamente los gobiernos pueden activar el desarrollo económico de los países es uno de ellos". Y previno de que "la gran creciente deserva de energía humana en los países menos desarrollados hoy no puede ser encauzada constructivamente si todas las decisiones que se refieren al mejoramiento económico se dejan al Estado".

Black se refirió a lo que calificó de otros engaños económicos. Uno dijo, es el mito de que la inflación es una forma cómoda de desarrollo sin dolor". Y el otro [illegible] que mencionó fué el hecho de que hoy en día se trata al inversor [illegible] si fuera un "colonizador"

"El peligro hoy en día no consiste en que el inversor va a exigir mucho de un país en desarrollo —dijo Black— sino que los países en pleno desarrollo hacen muy pocos esfuerzos por atraerle".

Black concluyó diciendo que si los jefes de esos países ponen término a esos mitos, sus países lograrán más rápidamente el mejoramiento económico que buscan.

Seguidamente habló el Canciller del Exchequer Británico Harold [illegible] quien previno que los acuerdos internacionales deben respetarse si se quiere que capitales privados vayan a zonas menos desarrolladas. Originalmente Mac Millan tenía la intención de referirse a la incautación del Canal de Suez, pero cuando finalmente pronunció su discurso, esa parte fué suprimida de la copia entregada a los periodistas.

Herbert V. Prochnow, subsecretario de Estado adjunto para Cuestiones Económicas hizo hincapie en la creación de la Corporación Internacional de Finanzas, para desarrollar las actividades del Banco. Por su parte Yu Taik Kim, gobernador del Banco de Corea, dijo que si bien su país recibe una generosa ayuda de los Estados Unidos, necesita recurrir a una asistencia positiva del Banco.

Finalmente hizo uso de la palabra Donato Menichella, gobernador de Italia para el Banco Mundial, quien dijo que gracias a los préstamos de éste se había desarrollado el Sud de su país, con lo que se logró consolidar la total [illegible] italiana.

El problema gremial en la R. Argentina

BUENOS AIRES, 25 (UP).— Los sindicatos [illegible] de la Argentina, muchos de los cuales se hallan todavía en la etapa de la negociación de sus nuevos contratos de trabajo, han entrado en la fase de la elección de sus nuevos dirigentes con arreglo al programa del gobierno destinado a devolver el control de los sindicatos a los propios miembros de ellos. Actualmente, administradores designados por el gobierno actúan de presidentes de los sindicatos.

Los múltiples carteles que aparecieron en las semanas últimas en las paredes de la ciudad, en los cuales se exigían mejoramientos de salarios y se atacaba a las empresas por su intransigencia, están siendo tapados ahora por otros carteles en los que se proclaman las diversas listas rivales de candidatos a delegados y a funcionarios de sindicaatos para las elecciones próximas.

Chile gestiona nuevo acuerdo con la India

SAN FRANCISCO, 25 (U.P.). — José Maza, Presidente saliente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, llegó hoy a San Francisco de paso para la India, donde negociara un nuevo convenio comercial entre Chile y ese país.

Maza, quien viaja con calidad de Embajador Extraordianrio de Chile, declaró que espera corregir la balanza comercial entre su país y la India, señalando que, al presente, su país compra a la India cinco veces más que lo que vende a ese país.

Añadió que su propósito es concertar un convenio que obligue a la India a comprar a Chile cobre, hierro y azufre, a parte de aumentar sus compras de salitre.

Maza, dijo, que partirá mañana en vión a Tokio, donde será huésped oficial del Gobierno japonés, para seguir de allí a la India, vía Hong Kong, el 3 de octubre.

En Japón, será recibido por el Emperador el 1º de octubre almorzará con el minisaro de RR. EE. Shigemitsu y conferenciará con el primer ministro Hatoyama.

Interrogado sobre si discutirá con los japoneses un posible aumento del comercio chileno - nipón, Maza dijo que su misión no incluye oficialmente esas discusiones, pero que "no perderé ninguna oportunidad que se presente".

Añadió que espera permanecer la India unos diez días antes de regresar a Nueva York para entregar la Presidencia de la Asamblea al que sea elegido su sucesor, en noviembre.

Maza rehusó hacer comentarios sobre el Canal de Suez o la nacionalización de esa vía marítima por el Gobierno egipcio.

A la pregunta de cual que era, en su opinión, lo más importante ocurrido durante su Presidencia de la Asamblea, Maza, dijo, que la admisión de otras 16 naciones.

Añadió que, con eso, las Naciones Unidas experimentaron "una transformación en su camino hacia la Universalidad".

ATOMOS PARA LA PAZ

Argentina aspira a ser uno de los integrantes de la Comisión preparatoria del Organismo Internacional de Energía Atómica

NACIONES UNIDAS, 25 (UP) En la sesión celebrada en la fecha por la conferencia atómica de 81 naciones el Embajador austríaco Franz Match expresó que más de 50 países auspician a Viena como sede permanente de la agencia internacional de energía atómica.

Añadió que su gobierno acelerará planes para poner a su disposición un edificio tan pronto quede establecido el organismo internacional y se confirme a Viena como sede.

También habló el Embajador británico Pierson Dixon, quien con orgullo describió la primera estación atómica para la generación de electricidad en Gran Bretaña.

"El 17 de octubre —dijo— su Majestad la Reina inaugura oficialmente Calder Hall, en el norte de Inglaterra, la primera estación completa de energía nuclear del mundo'.

Añadió que cuando la soberana lo haga, "la electricidad de una estación de 92.000 kilovatios afluirá a nuestro sistema nacional. Esto será la realización de un sueño que nuestros científicos concibieron por primera vez 10 años atrás".

La Unión Soviética estuvo jactándose desde hace dos años de tener en funcionamiento, cerca de Moscú, una usina atómica de 5.000 kilovatios.

La Conferencia efectuará mañana una sola sesión, por la mañana y en la oportunidad pronunciarán discursos los delegados de Argentina, Brasil y otros cinco países. Se canceló la sesión vespertina a fin de evitar todo conflicto con la reunión que sobre la controversia del Canal de Suez celebrará el Consejo de seguridad en horas de la tarde.

ASPIRACION ARGENTINA— .. NACIONES UNIDAS, 26 (UP).— Cuba y Ecuador anunciaron hoy que apoyan la aspiración Argentina a ser uno de los componentes de la Comisión preparatoria del organismo atómico internacional y todo parece indicar que una mayoría de repúblicas latinoamericanas respaldarán también la candidatura de esa nación sudmaericana.

La comisión preparatoria, que continuará en funciones hasta que entre en vigor el estatuto discutido en la actual conferencia internacional, endría pues en su seno a dos países latinoamericanos: Brasil, una de las doce naciones que organizaron la reunión actual, y la república Argentina.

Círculos diplomáticos latinoamericanos aseguran que Brasil dará si no lo ha dado ya, su apoyo decidido a laexplicación del gobierno de Buenos Aires.

El diplomático brasileño Joa Carlos Muniz, que preside la actual conferencia, es embajador de su país en Buenos Aires y es hombre muy vinculado a Argentina.

Simultáneamente, el capitán de navío Oscar A. Quilhillat, Jefe de la delegación de ese país a la oconferencia, dió a conocer algunos de los trabajos de investigación y realizaciones que están haciendo actualmente los argentinos.

"En física —dijo el Capitán— contamos con un sincrociclotron para acelerar deuterones a 28 millones de electrón-volts o partículas alfa de 56 millones de electrón-volsts; y un acelerador en cascada tipo Cockroft Walton de 1,2 millones de electron-Volts".

"Estos aceleradofres —observó— son los primeros en su tipo que han funcionado en sudamérica".

Quihillat es el presidente de la Comisión Nacional de energía atómica de Argentina, un organismo del estado que depende directamente del presidente de la República.

"La función de la comisión — explicó el capitán— es la de desarrollar toda la actividad necesaria para llegar lo más pronto posible a las aplicaciones pacíficas de la energía atómica. Para ello realiza investigaciones, forma personal, explota yacimientos de Uranio, adquiere mineral, lo cooncentra y lo purifica hasta la obtención del uranio nuclearmente puro"

Otro miembro de la delegación argentina, el ingeniero Ernesto Enrique Calloni, informó que la sede Central de la Comisión, situada en la ciudad de Buenos Aires, ocupa una manzana y que en ella, además de estar concentrada la actividad administrativa, se encuentran los laboratorios de investigación. Los departamentos de investigación son: física, química, electrónica y medicina.

Aparte de los aceleradores, a los que se refirió Quihillat, constituyen el departamento de física los laboratorios de espectroscopía nuclear, espectrocopia óptica, microscopia electrónica y difracción de electrones, separación de isótopos, espectroscopía de masas, espectroscopía de infrarrojo, y un separador de masas tipo magnético que se está construyendo.

El Ingeniero Galloni, asesor de la delegación, dijo que en el laboratorio de espectroscopía nuclear, además de espectógrafos Gamma, existe un espectógrafo beta, a campo radial, tipo Kofoed Hansen".

"El departamento de química analítica, química inorgánica, química orgánica, tecnología del uranio, radioquímica y físico-química"

"El laboratorio de radioquímica —agregó— trabaja en estrecha colaboración con las máquinas acelefadoras y la espectroscopía nuclear.

Según la información facilitada por los delgados argentinos, el departamento de electrónica consta de dos secciones: La de desarrollo, donde seproyectan y construyen los equipos que necesita la comisión y la de mantenimiento.

El departamento de medicina y biología entiende en todos los problemas de protección y de investigación biológica. Además tiene a su cargo la distribución de radioisótopos a una veintena de centros médicos repartidos en el país.

Hay además una dirección de reactores nucleares que estudia los problemas de ingeniería nuclear y tiene bajo su dependencia los departamentos de matalurgia y de difusión neutrónica.

El departamento de materias primas entiende en todo lo referente a la exploración y explotación de los yacimientos de mineral de uranio.

"El mineral extraído de los yacimientos que explota la Comisión —declaró Quihillat— se concentra en dos plantas instaladas en las provincias de Córdoba y Mendoza. De allá, en forma de nitrato de uranio, va a la Fábrica, que acaba de ser puesta en funcionamiento, cerca de Buenos Aires, donde se purifica y elabora hasta la obtención de uranio nuclearmente puro".

Dió cuenta el capitán que en toda esta labor cumplida por la comisión Nacional de energía atómica trabajan unas mil quinientas personas distribuídas en fábricas, plantas de elaboración y laboratorios de investigación.

Añadió que en los laboratorios de la sede central trabajan unos 200 investigadores, físicos químicos, matemáticos e ingenieros.

Explicó que los talleres centrales fabrican equipos e instrumental que "satisfacen en gran parte las necesidades del pesonal científico". "Para la formación de personal —observó— se desarrollan dos tipos de actividades; por una parte, se colabora con determinadas cátedras universitarias facilitando fondos y elementos de trabajo para la investigación; de otra parte, la propia comisión organiza cursos sobre reactores nucleares y metalurgia en la sede central".

Agregó que en la zona de Bariloche funciona también una escuela de física donde se forman doctores en física en dos orientaciones; física nuclear y física del sólido. Los alumnos son becados y se les provee de alojamiento y comida, así como de una pequeña suma para gastos.

"Un núcleo de profesores de primera categoría —dijo— que son además investigadores, ha constituído allí un grupo de trabajo realizando al mismo tiempo tareas docentes y de investigación. De esa manera egresaron dentro de poco unos quince físicos por año, lo cual es un aporte apreciable para el país. Cabe agregar que se han ofrecido plazas para estudiantes latinoamericanos por intermedio de Unesco, para estudiar en Bariloche".

Comentó el capitán Quihallat: "Esta es, en apretada síntesis, la labor de la Comisión Nacional de energía atómica. Los resultados de este esfuerzo se pueden apreciar a través de las publicaciones realizadas, las revistas científicas más importantes, así como lasp ublicaciones propias de la Comisión." "Finalmente, —afirmó— debemos decir que nuestros jóvenes investigadores son enviados a los principales centros de Estados Unidos y Europa para perfeccionarse en sus respectivas especialidades y además constantemente se recibe la visita de científicos extranjeros que por períodos más o menos largos dictan cursos o dirigen trabajos de investigación".

CALIFICACION DE ESTRENOS

REX THEATRE: "El juramento de Lagardere". (2B) Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años.)

CENTRAL: "Un yanqui en Escocia". (1A) Admisible para todo público. Nota: Se hace notar que es esta la calificación que corresponde a esta película, pues por un error salió equivocada en la edición de ayer.

Noticias del interior del país

Cumplió siete años la Misión Socio - pedagógica

MELO, 25 (ANI).— Se cumplieron en el día de ayer, los siete años de vida de un cuerpo que ha realizado en ese lapso, una entusiasta labor de gran alcance social.

Se trata de la misión socio-pedagógica de Cerro Largo, cuya historia comienza cuando, el 3 de setiembre de 1949, visitaron esta ciudad, estudiantes de Montevideo que presentaron un informe sobre una misión realizada en "Quebracho" de inmediato estudiantes y profesionales se pusieron a la obra a fin de crear un centro de misiones socio-pedagógicas, y el 24 de setiembre de 1949 se llevó a cabo la primer misión, a paso de Centurion.

En años posteriores se visitaron las poblaciones de Cuchilla Grande, paso de las Piedras, Cañas y actualmente se ha formado una misión permanente en Centurion.

Las misiones, que por lo general duran quince días; tienen por efecto orientar, ennoblecer, hacer más grata y llevadera la vida de los pequeños núcleos poblados, donde impera el "rancherío". La obra social alcanza enormes proporciones. se regularizan situaciones civiles anormales: inscripciones en el registro civil, reconocimientos, legitimaciones y casamientos. Además se tramitan pensiones a la vejez, jubilaciones de distinto orden y asignaciones familiares, organizándose verdaderos cursillos de medicina, preventiva, exhibiciones de cine, enseñanza de trabajos manuales, costura, etc. En octubre de 1955 se comenzó el curso de alfabetización en la escuela número 13, que viene cumpliendo, una obra invalorable.

Es pues magnífica y llama a la imitación, la labor que hace siete años iniciara el centro de Misiones socio pedagógicas de Cerro Largo.

Plan de obras aprobado para Maldonado. — La Junta Departamental aprobó el expediente caratilado "Plan de Obras con cargo al remanente del año 1955 por $ 166.944.31" enviado por el Con-...

... realizar las primeras indagaciones, fue retirado de los campos donde se guardaba.

Pese a no tener resultado las pesquisas iniciales posteriormente las autoridades policiales de Soriano, ...

... pódrimos del departamento de Soriano, clausurando su actuación con la intervención policial, que sometió al puro de carrera a las autoridades aduaneras.

En los primeros días del mes de enero de 1955 la Jefatura de Policía de Paysandú, recibió informes de que había sido introducido clandestinamente a la altura del paso Vera, un caballo puro de carrera, animal que cuando se pretendió ...

... registrándose numerosas incorporaciones al registro cívico Nacional Es Salto el Departamento de la República. Excepto Montevideo donde se habilitan más ciudadanos. A fin de que la tarea se cumpla con normalidad se ha resuelto, por parte de la Junta Electoral, solicitar autorización para contratar personal eventual a fin de poner en funciones una nueva mesa inscriptora.

Libros, Prensa y Publicaciones de Acción Católica

CALIFICACIONES DE LA SEMANA

DUM
NOVELA
2B (Para mayores de 21 años.)

DU MAURIER Daphne
"Mi prima Rachel"
Ed. Exito, Barcelona

Novela que transcurre en un ambiente protestante lleno de romanticismo y suspenso. Este que al principio interesa, se hace luego pesado al correr del libro que gira alrededor de un tema: la brumosa figura de Rachel. Este es un personaje de turbio pasado a quien sólo guía el interés del dinero; envenena a su último marido con pócimas extrañas y hechiza al primo de él y protagonista de la obra, de tal modo que viene a ser un títere entre sus manos.

Presente en todo el relato se halla otro personaje obscuro a quien ella responde en todo momento.

Todo el libro incluso el final tiene un sabor a novelón muy de siglo XIX pero sin caer en excesos ni cursilerías.

El tono exageradamente romántico y las dos muertes del libro no muy detalladas, hacen la lectura apta para mayores de 21 años.

MAU
NOVELA
2C (Para mayores de sólido criterio)

MAURIAC FRANCOIS
"El Mal"
Ed. Losada, Bs. As.

En esta novela, que fue escrita en 1924, Mauriac nos demuestra ...

Noticias católicas internacionales

EUROPA

PARIS. — DOCUMENTOS SOBRE EL MATRIMONIO. — Las reuniones del Centro de Estudios de documentos relacionados con el matrimonio se inauguraron junto al Colegio S. Genoveva en Versailles, en presencia de más de 500 congresistas. Además de los representantes de las diócesis francesas, participaban delegados de Austria, Argentina, Bélgica, Canadá, Inglaterra, España, Holanda, Martinica, Luxemburgo, Portugal y Suiza.

TRIESTE. — PROTESTA POR REPATRIACION FORZOSA. — Más de 1.000 personas protestaron en el campo de refugiados de Udine, por la "repatriación" forzosa a Yugoeslavia de 13 de ellos, a los que una Comisión de las Naciones Unidas no considera refugiados políticos o religiosos. Se estima entre 20 y 30 el número de personas que llega diariamente a dicho campo procedente de los territorios cedidos a Yugoeslavia.

AMÉRICA

NUEVA YORK. — LA ONU Y LA ACTIVIDAD MISIONERA. — El ...

... distinción de credo— los que recibieron ayuda en arroz enviada por los católicos de EE. UU. Se trata del "Socorro Católico", que esta vez fue especialmente oportuno pues a causa de la sequía y las inundaciones, la cosecha de este año fue del 60 o/o. Los gobiernos respectivos, inglés y portugués intervinieron sólo para el pago a medias de los gastos de transporte.

La generosidad de los católicos hacia todos los necesitados y la orden expresa de no hacer propaganda con este acto de caridad, ha merecido la admiración de los chinos, al punto de que el diario Sing to Yat Po, reconoció "que los católicos de Hong Kong saben dar silenciosa y eficazmente".

TOKIO. — 15.260 NUEVOS CATOLICOS EN JAPON EN 1955.— Según una estadística oficial publicada recientemente en esta ciudad los católicos japoneses durante el año pasado, aumentaron en número de 15.260, alcanzando la cifra de 227.578. Actualmente hay también 17.588 catecúmenos, sobrepasando en 569 los del año anterior. En la nación hay 400 sacerdotes japoneses y 1.039 extranjeros, además de 376 hermanos coadjutores, de los cuales 208 con nativos. En los seminarios mayores hay 515 estudiantes y en los menores 481. Las religiosas japonesas son 2.729 y las novicias y postulantes 1.512. La diócesis de Nagasaki es la que tiene mayor número de fieles: 73.235; en la ...

Orienta el Papa

La predicación de la palabra de Dios

- III -

Iniciamos hoy la segunda parte del tema objeto del magnífico discurso de S. S. Pío XII a los participantes de la VI Semana Italiana de Adaptación Pastoral. Enfoca el Santo Padre la Predicación de la Iglesia y del Sacerdote bajo tres aspectos: la Misión de la Iglesia; la Ejecución en el curso de la historia y la Ejecución de la misma en el tiempo presente. Dice el Santo Padre:

II. — PREDICACION DE LA IGLESIA Y PREDICACION DEL SACERDOTE

Debemos ahora prestar nuestra atención a la segunda parte del tema anunciado al principio bajo tres aspectos: 1º) La misión de la Iglesia en la predicación de la Palabra de Dios; 2º) La ejecución de esta misión en el curso de la historia; 3º) La ejecución de la misma en el tiempo presente.

1. — LA MISION DE LA IGLESIA EN LA PREDICACION DE LA PALABRA DE DIOS

La Teología fundamental y la Dogmática, al hablar de la Iglesia, ofrecen amplias disertaciones y fuentes de argumentación acerca de su Magisterio, ilustrando su naturaleza, su origen, su objeto directo e indirecto, sus prerrogativas, su actividad en sus diversas formas. Pero es superfluo tratar ante vosotros de todo esto pues como teó-...

... ra, lo procuramos recoger de los labios del Salvador mismo en su sermón de despedida, donde el Redentor descubre en afectuoso coloquio su pensamiento sobre la misión que confiaba a los Apóstoles y por medio de ellos a la Iglesia.

El Señor se hallaba al término de su vida terrena; hubiera tenido que decir aún muchas cosas a los que habían de continuar su misión; pero tal como entonces se hallaban, no estaban en condición de asimilarlas (Jc. 16, 12); por eso El rogaría al Padre, que mandase otro Paráclito para que permaneciese siempre con ellos, el Espíritu de verdad, que el mundo no puede recibir, porque no lo ve ni lo conoce (Jn. 14, 16 - 17). Este Ayudador, este Espíritu Santo enseñaría todo a los Apóstoles y les recordaría cuanto Cristo había dicho, es decir, toda la veritas Christi (Jn. 14, 26); Así se harían ellos aptos para continuar el anuncio de la palabra de Cristo en el espíritu de Cristo. Todo cuanto ...

... Spritu sancto" Act. 1, 5); habrían de recibir la fuerza del Espíritu Santo que vendría sobre ellos ("accipietis virtutem supervenientis Spiritus sancti in vos" Act. 1, 8). Estas breves citas ilustran ya la idea de la misión de la Iglesia en la predicación de la Palabra de Dios en un aspecto algo diverso y la profundizan más de lo que comúnmente suele hacer la Teología fundamental, que, procediendo teóricamente, no acostumbra poner en primera línea la realidad viviente. Pero el sentido pleno de cuanto ansiamos decir aho-...

No se trata aquí de exponer un compendio de la historia de la Iglesia. De Nuestra parte sólo pretendemos en este punto examinar la cuestión: La predicación de la Iglesia, fundada sobre las verdades que el Señor le dió la misión de enseñar y sostenida por el Espíritu de Dios, ¿se ha adaptado en todo tiempo, sucesivamente, al hombre moderno, y a su tiempo? Para responder a esta pregunta se necesita dirigir una mirada al pasado.

(Continuará)

Prepara la FUEAC el "Día de los Sacramentos"

SE INICIARA MAÑANA UN CICLO DE CONFERENCIAS "Si quieres vivir..." "Quédate en la Fuente", serán los títulos de los temas que tratará el R. P. Peyronnet, O. P. en la Capilla de las RR. HH. Domínicas (Rivera 2257) los días 27 y 28 del corriente a las 19 horas, como preparación al "Día de los Sacramentos" que realizarán las estudiantas el próximo domingo 30.

Se vienen cumpliendo las Jornadas de los Aspirantes

Se viene realizando en nuestra Arquidiócesis, la "Semana del Aspirante" Plena de ansiedades ya que de ella se espera, surja la simiente generosa que nutra las esperanzas de ver en un futuro no muy lejano una FUJAC fuerte y vigorosa.

Los miembros del Consejo Arqui-...

... co más adecuado para esta gran fiesta de los Aspirantes de Acción Católica.

Aviso de la C. Mayor

Hoy a las 19 y 15 en punto, se realizará la acostumbrada Hora Santa, que al igual que todos los últimos miércoles de mes, efectúan los integrantes de la Congregación Mayor en la Capilla de la Iglesia Sagrado Corazón (Soriano y Médanos).

Celebración Franciscana en la Parroquia de Tierra Santa

El miércoles próximo comenzarán en esta Parroquia de la Avda. 8 de Octubre, los cultos consagrados al Santo Patrono de la Acción Católica y Fundador de la Orden Tercera. Los Hermanos terciarios y los miembros de la A. C. se aprestan a una consecuente asistencia a las ceremonias, por otra parte acentuadas en brevedad.

En nuestro presente todas las actividades se desarrollan con febrilidad, y desde un punto de vista material, pareciendo que todo ha de girar en torno a los intereses comerciales, de la industria, de la poderosa técnica, en forma tal que no se deja resquicio para breves horas dedicadas a elevar el espíritu hacia su centro que es DIOS.

Pero el franciscanismo se empeña en probar y que se sienta, que los intereses del alma, cuando se les conoce y se les sigue, también son potentes a producir el bienestar que se anhela y con superioridad, desde la afición a la naturaleza hasta la sobrenaturalización por el amor, de todo cuanto se obra y de todo cuanto se estima. Lo que cabe sea sintetizado; que de la religión, ahondada en el conocimiento y en su ejercicio, procede la verdadera alegría.

El programa de los cultos es el siguiente:

Novenario desde el 26 de setiembre al 4 de octubre, a la hora 19.

La prédica por el R. P. José María Beltrán de Heredia, Delegado Provincial de los PP. Francisca-...

Síntesis de noticias

AUDICIONES "ANUMICHI"

EL DOMINGO MUNDIAL MISIONERO. — Si los que tenemos fe no nos preocupamos de propagarla; ¿quién llevará la luz a los hombres sin luz? El domingo 21 de octubre espera la respuesta que cada católico deberá dar con su corazón y con su inteligencia. Sobre este tema, ilustrado por un episodio vivido recientemente por un misionero en la Papuasia, discurrirá la charla de Amigos de Nuestra Misión en China, que trasmitirá Radio Montecarlo "CX 20" mañana jueves a las 15 y 45 hs.

LISBOA, 25 (ANSA). — El cardenal Eugenio Tisserant, quien preside este año el peregrinaje de Fátima, llegará a esta Capital el 9 de octubre.

Luego de las celebraciones de ...

La Semana Catequística se hará del 7 al 14 del próximo octubre

Mucho entusiasmo en las distintas comisiones

Esta resolución la adoptó el Comité del Año Catequístico en su última reunión determinándose además que el salón de la Exposición y conferencias será el de Actos del Colegio del Sagrado Corazón de los PP. Jesuitas —Soriano y Médanos—

En principio podemos adelantar que esta Semana se iniciará con la celebración del Día del Obispo que por las circunstancias señaladas, tendrá especial significado en esta oportunidad.

En estos días daremos a conocer el programa de actos y demás detalles de estas jornadas que se aproximan y que se han venido preparando con cariño y dedicación desde principios de este año. El pueblo católico habrá de responder como corresponde a esta Semana que dejará en el ánimo de todos la decisión de encarar en la forma responsable debida el problema de la instrucción religiosa.

AVISO OFICIAL

Ministerio de Industrias y Trabajo - Ministerio de Ganadería y Agricultura - Ministerio de Hacienda

PRECIO DEL AZUCAR

Montevideo, 25 de setiembre de 1956.

VISTOS: estos antecedentes relacionados con la situación del Fondo de Estabilización del Precio del Azúcar:

RESULTANDO:

1º) El decreto del 8 de noviembre de 1955, fijó las condiciones de trabajo por el presente período de gobierno, de los Ingenios y Refinerías, teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ley Nº 11.448 de 12 de junio de 1950 y la experiencia cumplida hasta la fecha.

2º) Con posterioridad al citado decreto, se han operado aumentos en los salarios de los obreros azucareros y en el precio de la materia prima remolacha y caña de azúcar.

3º) El examen de las obligaciones a cargo del Fondo de Estabilización, todas ellas estrictamente fundadas en las cifras que resultan de los Resultandos 1º y 2º, señalan como absolutamente insuficientes los ingresos del referido Fondo para cumplir con las mismas.

4º) La Comisión Honoraria del Azúcar entiende que debe reclamarse del consumo, por la vía de un equitativo aumento del precio del azúcar, las sumas necesarias para reintegrar lo que en definitiva no es sino el costo industrial y comercial del producto.

5º) Que el precio del azúcar, actualmente inferior al que regía hace diez años, es también más bajo que el que se paga en los países donde existe una producción propia que abastece totalmente el mercado. Dicho precio ha podido mantenerse tan bajo, fundamentalmente en razón del tipo de cambio que se fija para la importación de azúcar crudo, que es el mínimo vigente según el decreto de 3 de agosto del corriente año.

CONSIDERANDO:

1º) Que resulta imprescindible adecuar el precio de venta del azúcar a la realidad de la industria azucarera, que con su esfuerzo respalda el desarrollo de una importante fuente de trabajo nacional que significa un creciente ahorro de divisas.

2º) Que la Comisión Honoraria del Azúcar debe colaborar funcionalmente (Art. 53º de la ley de 19 de setiembre de 1947), organizando conjuntamente con el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, los controles necesarios para la verificación del fiel cumplimiento de las medidas que se establecen en el presente decreto. Dicha colaboración debe ordenarse, atribuyendo a los fiscales de la referida Comisión, funciones inspectivas, de contralor (Art. 22º, ley 19 de setiembre de 1947) que cumplirán en la forma que es de estilo.

3º) Que es absolutamente imprescindible liquidar de inmediato las obligaciones actualmente pendientes con cargo al Fondo de Estabilización del Precio del Azúcar.

ATENTO: A lo dispuesto por las leyes Nos. 11.448, de 12 de junio de 1950 y 10.940 de 19 de setiembre de 1947, los decretos de fechas 6 de agosto de 1952 y 8 de noviembre de 1955

EL CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

DECRETA:

Artículo 1º. — Fíjase la siguiente escala de precios para la venta del azúcar refinado:

A) Azúcares destinados al consumo: En el departamento de Montevideo, de los Ingenios y Refinerías al mayorista $ 510.00 (quinientos diez pesos) la tonelada; del mayorista a Cooperativas de Consumo $ 520.00 (quinientos veinte pesos) la tonelada; del Mayorista al Minorista $ 530.00 (quinientos treinta pesos) la tonelada; del minorista al público $ 0.56 (cincuenta y seis centésimos) el kilogramo.

En los demás departamentos, se admitirán los recargos por concepto de fletes, establecidos por el decreto del 25 de junio de 1948.

B) Azúcares destinados a usos industriales: En el departamento de Montevideo, de los Ingenios y Refinerías al mayorista: $ 550.00 (quinientos cincuenta pesos), la tonelada; del mayorista al industrial $ 560.00 (quinientos sesenta pesos) la tonelada.

En los demás departamentos se admitirán los recargos por concepto de flete, señalados en el apartado A).

... medio de otros mayoristas. Los Ingenios y Refinerías ajustarán los precios de venta, a los precios señalados en el artículo 1º del presente decreto y de acuerdo con las proporciones establecidas en las referidas declaraciones. De la declaración presentada, un ejemplar se remitirá a la Comisión Honoraria del Azúcar, otro al Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios quedando el tercero en poder del Ingenio o Refinería.

Artículo 5º. — Los mayoristas documentarán en triplicado todas las ventas que realicen del azúcar que reciban, cualquiera sea su destino. Dicha documentación indicará con toda precisión el comprador, su domicilio, cantidad adquirida y precio de venta. El original será entregado al comprador; una copia quedará en poder del distribuidor, y la otra será enviada dentro de los quince días al Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, en Montevideo.

Todo comprador de azúcar para su distribución al consumo, o para usos industriales, guardará en su poder el documento que le entregue el vendedor y que acredite la operación según los detalles exigidos en el parágrafo anterior.

... del Azúcar", en el Banco de la República Oriental del Uruguay (Casa Central o sucursales), el importe de la diferencia entre los precios vigentes hasta ahora para el azúcar, y los que resulten de la aplicación de la escala establecida en el artículo 1º del presente decreto.

Los tenedores —que tengan la calidad de mayoristas— depositarán en la referida cuenta, la diferencia proporcional que resulte entre los precios vigentes y los fijados en el artículo 1º. A esos efectos se entiende que sus actuales existencias, corresponden a destinos industriales, en la misma proporción que resulte de la declaración jurada que se le exige por el artículo 3º. El Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios verificará la exactitud de las referidas declaraciones y las elevará, dentro de los treinta días de recibidas, a la Comisión Honoraria del Azúcar.

Artículo 9º. — El Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios y la Comisión Honoraria del Azúcar, coordinarán dentro de sus respectivas competencias, los contralores necesarios para el cumplimiento del presente decreto.

...

POR EL CONSEJO:

Alberto F. Zubiría; Fermín Sorhueta; Amílcar Vasconcellos; Ledo Arroyo Torres. — Justo J. Orozco, Secretario.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I. Ioan, 4, 5).
Fundado por el Doctor JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN el 1º de Noviembre de 1878.
Director: Doctor CESAR LUIS AGUIAR. - Calle: Adolfo Berro Nº 977.
Administrador: Don VICTORIO BALESTRA
AÑO LXXVIII — Núm. 23.871
EDICION DE 8 PAGINAS
Miércoles 26 de Setiembre de 1956

LA TAREA DE INVESTIGAR

Luego de un trámite parlamentario intenso, la Cámara de Representantes adoptó resolución sobre cinco informes de Comisiones Preinvestigadoras, disponiendo la Investigación que se solicitaba, en algunos casos y rechazándola en otros.

Estas solicitudes de investigar estaban pendientes desde hacía cierto tiempo y no le llegaba nunca a la Cámara el momento oportuno para estudiar los informes que las Comisiones Preinvestigadoras habían emitido. Cuando se llegó al estudio en plenario, ya había pasado mucho tiempo y, en algunos casos más de un mes, desde que los Informes esperaban turno para su tratamiento parlamentario. Sesiones enteras se dedicaron a discutir si era oportuno o no, entrar de una buena vez al estudio de los dictámenes aludidos. En esas debates hubo quienes, evidentemente, subestimaron la importancia de los pedidos de investigación. Las sucesivas postergaciones, o su intento, no conducían a pensar otra cosa. En cierto modo era dable sentir que el Parlamento se desinteresaba de una de sus funciones más importantes.

No es la primera vez que suceden episodios como el que indicamos y pueden recordarse informes sobre pedidos de investigaciones, que debieron esperar meses antes de que la Cámara se dispusiera a considerarlas.

Entendemos que estos procedimientos afectan gravemente el ejercicio de poderes de importancia vital para la buena marcha del régimen institucional que nos preside.

Ha de resultar muy claro, a todo aquel que sepa valorar convenientemente la importancia de las investigaciones parlamentarias, que cuando éstas se piden y se realizan, siempre lo será por razones de importancia vital para el buen orden administrativo y para el saneamiento de la vida del Estado.

Siendo así, como lógicamente tiene que ser, resulta absolutamente incomprensible la costumbre que se ha generalizado en nuestros medios Parlamentarios, costumbre según la ...

... Senado que trabajó sobre lo mismo nunca se expidió, existiendo únicamente un informe en minoría cuyo destino no sería venturoso.

Estos antecedentes indican, por lo menos, que el Parlamento no posee un sentido cabal de la responsabilidad que tiene entre manos cuando pone en movimiento el precepto constitucional que lo habilita para designar comisiones de investigación o para suministrar datos con fines legislativos.

Los pedidos se hacen y nadie les da importancia, las investigaciones, más de una vez, se quedan en el camino sin que nadie vuelva a recordarlas y, por último, cuando alguna vez informan, el propio Parlamento las olvida o, lo que es muy grave, se entretiene en defender a los investigados, poniendo en tela de juicio la buena voluntad de los investigadores.

Por ese camino se va arrebatando al Poder que controla uno de los mejores elementos que tiene para realizar ese contralor. Y esta probabilidad tiene que resultarle inquietante a todo aquel que entienda algo de estas cosas que son fundamentales dentro de un orden institucional que pretende ser democrático y actuar siempre con alguna rectitud de intenciones y de medios.

LA CAJA DE AHORRO POSTAL

La Caja de Ahorro Postal lucha desde hace algunos años con inconvenientes tales como la continua expansión bancaria y los privilegios otorgados a los títulos Nacionales, Municipales e Hipotecarios, lo que ha significado, entre otras cosas, la temporaria paralización de esta clase de ahorro beneficiosa para la economía del país.

En atención a esta situación, el Directorio de la Institución ha elevado al Poder Ejecutivo un Proyecto de Reforma de su Carta Orgánica, el que a grandes rasgos contiene los tres tipos de medidas que enumeramos seguidamente:

—Las que tienden a incrementar el ahorro en el Instituto: aumento del máximo inembargable de los depósitos: de $ 2.500 se pasa a $ 10.000; exoneración de impuesto de herencias, legados y donaciones a los depósitos hasta la suma de $ 20.000, etc.

—Nuevas colocaciones con mayor rentabilidad: Préstamos o adelantos a los ahorristas con garantía personal o ...

Llamado a la caridad

Como en días anteriores solicitamos nuevamente a nuestros lectores que nos envíen donativos en especie o en efectivo para dos familias que se hallan sumamente necesitadas.

Contando ambas con numerosos hijos, —una de ellas tiene nueve y la mayoría muy pequeños—, y hallándose sin trabajo, y con miembros muy enfermos, es preciso que quienes profesan la caridad evangélica tiendan una mano con verdadera efectividad para solucionar un problema tan angustioso.

Sin techo, pues el fuego destruyó la casilla en que vivían, y sin utensilios, sin alimentos, sin abrigo, enfrentan las dificultades de cada día sin una esperanza y sin poder confiar en el futuro.

Quienes poseen todo, casa, abrigo y comida, no pueden encojerse de hombros ante situación de tal penuria.

Numerosas donaciones se nos han entregado en estos días en nuestra casa y día a día llegan niños y personas mayores con paquetes y limosnas pero necesitamos que muchos de nuestros lectores tomen esta grave situación como asunto propio y puedan proporcionar un respiro y una contribución verdaderamente útil a estas familias desamparadas.

Las donaciones se reciben en nuestra Administración (Ciudadela 1169) en horas de oficina.

He aquí la marcha de la colecta:

J. M.	$	10.00
M. A.	"	30.00
Total recibido ayer	"	40.00
Colectas anteriores	"	1.053.25
Total	$	1.093.25

Cristo hambriento, con frío y sin techo espera en cada uno de los miembros de estas familias, el socorro de sus cristianos.

Del Presidente de la Asoc. de Escribanos

Comité Panamericano de Normas Técnicas

Se instala hoy en Río

... Uruguayo de Normas Técnicas, Ing. Juan P. Molfino, a quien cupo el honor de presidir la Comisión que redactó los Estatutos del CPNT.

Con este paso se habrá dado un paso trascendental en favor del progreso económico de los pueblos americanos, pues el Comité Panamericano de Normas tiene como objetivo fundamental la intensificación y uniformación del proceso normalizador en el Continente Americano.

Por tal motivo, son aguardados con fundado optimismo los resultados de la referida unión, que pondrá en funcionamiento un Organismo que tendrá indudable gravitación en la solución de los problemas económicos que afectan, en forma principal, a los países de América de incipiente industrial.

EN DIPUTADOS

Se rechazaron dos investigaciones

Al cierre de nuestra edición anterior la Cámara continuaba debatiendo si hacía o no investigación en la Caja de Jubilaciones de la Industria y Comercio. ...

El Ministro del Interior en Rivera

En la mañana de ayer, el Ministro del Interior, Dr. Alberto Abdala arribó a la ciudad de Rivera para coordinar con los jefes de Policía de los departamentos limítrofes con Brasil, medidas represivas que impidan el contrabando. A su arribo, el Secretario de Estado, recibe el saludo de las autoridades locales.

Contrabandean ganado por valor de 30 millones de dólares al Brasil

Dentro de 15 días los jefes de Policía enviarán sugestiones al Ministerio del Interior, para impedir todo tipo de contrabando

Como se ha venido anunciando, en el día de ayer, el Ministro del Interior, Dr. Abdala llegó a la ciudad de Rivera, con el cometido de entrevistar a los Jefes de Policía de nuestra zona fronteriza, con el objeto de estudiar en el terreno, las medidas correspondientes que impidan el contrabando de ganado en el Brasil. De las gestiones cumplidas ayer por dicho Secretario de Estado, nos informa el siguiente cable de ANI:

RIVERA, 25 (ANI).—A su arribo a ésta ciudad, el Ministro del Interior y su comitiva fué obsequiado por un almuerzo que fué ofrecido por el Coronel Aníbal Gaye.

Posteriormetne en el Club Uruguay, pasadas las 16 horas tuvo lugar una asamblea de carácter ...

... portancia para anular por completo este delito.

El Sr. Ministro se ratificó en lo expresado en Tacuarembó, que más de 300 mil vacunos se van a Brasil por la frontera, perdiendo el Uruguay más de 30 millones de dólares anuales. ...

... César Escayola; Sub-jefe Encargado del Despacho de Artigas, Sr. Endem Valfetti; Presidente del Consejo Nacional de Subsistencias, Sr. Santiago Porro; Vice-presidente, Sr. Luis Seguí González; miembros de la Comisión Interministerial ...

... nacional. Tendrá lugar una acción coordinada entre los Ministerios del Interior, Defensa Nacional y Hacienda.

Señaló que el elemento humano es de vital importancia para combatir el contrabando. Citó ejemplos sobre la extensión territorial de los departamentos limítrofes con el Brasil, de sus habitantes del escaso número de agentes de seguridad nombrado para custodiar esa zona, que es de vital im-...

Posteriormente tuvo lugar otra sesión, pero de carácter privado. Entre las personas que estaban presentes en la primera reunión, figuraban el Jefe de Policía de Montevideo, Gral. Pedro Onetti (hijo), Jefe de Policía de Salto, Sr. Juan Gesteso; de Rivera, Coronel Pascual Baillón Da Cruz; de Cerro Largo, Sr. Exequiel Silveira; de Treinta y Tres, Sr. Enrique Luis Tomatti; de Rocha, Sr. Francisco Corocca; de Tacuarembó, Sr. ...

... se les formularon, con el fin de presentarlas después al ministro del Interior. También se resolvió que todos los Jefes de Policía, eleven en un plano no mayor de 15 días sus sugestiones al respecto del problema en estudio.

Finalmente en el Hotel "Uruguay - Brasil", tiene lugar una cena, ofrecida por las autoridades a los ilustres visitantes.

El ministro del Interior regresará a Montevideo, mañana en horas de la mañana.

Se elevará un 70 por ciento el costo de los servicios de los automotores

Un setenta por ciento de aumento en el costo de la explotación de los servicios automotores, se calcula que implica la ampliación del decreto del 3 de agosto respecto a los tipos cambiarios.

Tal afirmación fue formulada en la noche de ayer en la reunión de prensa organizada por el "Comité de Defensa del Transporte Automotor" y en la que se puso de manifiesto las gravísimas consecuencias que tendrá para la economía nacional la adopción de las medidas mencionadas.

El normal desenvolvimiento del servicio público exige determinadas condiciones regulares entre las que se cuentan el precio de costo de los combustibles. Ahora bien, el plan de obras públicas, de acuerdo a lo anunciado se habría de financiar en base a un considerable aumento sobre los combustibles, lo que repercutirá automáticamente y de un modo extraordinario en los servicios de camiones, ómnibus departamentales e interdepartamentales, servicio de taxímetros, etc. A dicho aumento hay que agregar los nuevos costos, considerablemente elevados, de los repuestos y lubricantes para las unidades automotoras.

Hace un año, cuando se dio curso a un nuevo impuesto a los neumáticos, dicha medida impositiva fue aceptada por el gremio del transporte en base al compromiso contraído por el Sr. Wáshington Fernández, Ministro de Obras Públicas, quien accedió a la condición impuesta por el gremio, de que fuese creada una Comisión Honoraria destinada a la fiscalización de la inversión de los recursos destinados a obras de vialidad y recaudados en base al impuesto a los neumáticos.

Pero las esperanzas del gremio fueron defraudadas y la Comisión no fue designada.

Posteriormente, tuvo lugar la estructuración del régimen cambiario, en virtud del cual, un alza que oscila entre un 15% y un 75% se ha producido en todos los elementos indispensables para la marcha de la industria automotriz.

A dichos elementos precisa añadir los de carácter municipal y que han sido aumentados hasta en un 100% y 150%, como en el caso de las patentes.

El hecho de que la financiación del nuevo plan de Obras Públicas —de un costo aproximado a los 180 millones de pesos— se base exclusivamente en un nuevo aumento de precio de los combustibles sin ninguna ulterior discriminación, crea una situación injusta, ya que no corresponde que se cobre un mismo precio por el combustible utilizado por una unidad de trabajo, o por un vehículo de lujo. Ninguna dificultad práctica se opondría a la discriminación aludida, ya que el tipo de combustible utilizado por los vehículos automotores de uso industrial como taxímetros, camiones y ómnibus es diferente al usado por los vehículos particulares.

El Comité de Defensa del Transporte Automotor en la reunión realizada en la noche de ayer puso de manifiesto las tres aspiraciones fundamentales del gremio, a saber: la fijación del tipo de cambio apropiado para la importación del material, repuestos y lubricantes para las empresas de servicio público y los camiones que movilizan la riqueza nacional a través del territorio del país; un nuevo estudio de la financiación del plan de Obras Públicas, y la creación de la Comisión Honoraria mencionada con la finalidad de que sea fiscalizada severamente la inversión de los fondos del Tesoro de Vialidad.

El Consejo de Gobierno aumentó los precios del azúcar y de la leche

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo Nacional de Gobierno bajo la presidencia del Dr. Zubiría. Estuvieron ausentes los Consejeros Batlle Berres y Zabala Muniz. Seguidamente ofrecemos versión sintetizada de los principales asuntos considerados:

CONTADOR GENERAL DE LA NACION INTERINO.

En acuerdo con el Ministro de Hacienda se designó al Sr. Salvador Strace para desempeñar interinamente las funciones de Contador General de la Nación.

AUMENTO DEL PRECIO DE LA LECHE.

Con el voto contrario de los Consejeros Herrera y Fernández Crespo se aprobó un decreto mediante el cual la Cooperativa Nacional de Productores de Leche pagará al productor $ 0.26 por cada litro de leche de cuota que reciba destinada al consumo de Montevideo. Este precio regirá desde el 1º de agosto próximo pasado hasta el 31 de enero próximo.

Se fijó hasta el 31 de enero próximo venidero los siguientes precios: En puestos de venta: $ 0.31 el litro; en reparto a domicilio, $ 0.34 el litro.

... lector encontrará los considerandos del decreto y los nuevos precios del azúcar en el remitido que se publica en la pág. 2ª de esta misma edición.

SE IMPORTAN 5.000 TONELADAS DE AZUCAR REFINADA.

Considerando el estado de irregularidad en plaza en lo que a la comercialización y distribución de azúcar se refiere, buscando la solución a la mayor brevedad se autorizó con carácter urgente al Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios a adquirir mediante licitación pública hasta 5.000 toneladas de azúcar refinada.

SOBRE IMPORTACION DE LIBROS.

El Consejo dictó un decreto mediante el cual se declara que la importación de libros a la rústica y de encuadernación común, con la sola excepción de las obras impresas en el exterior, por cuenta de autores o editores establecidos en el país; y los libros con encuadernación de lujo que se introduzcan por la vía de la correspondencia, serán entregados por el correo sin la intervención de Aduana ni del Contralor libre de pago de derechos de Aduana y sin que sea ...

Mons. Mariano Soler

CUARENTA Y OCHO años se cumplen el día de hoy de la muerte de uno de los más ilustres Prelados que tuvo la Iglesia en nuestro país, Monseñor Mariano Soler.

Obispo extraordinario, que a una altísima visión y acción de su misión de Prelado, unía una clarísima inteligencia, que le permitió abordar innume-...

Llegó ayer la Delegación de la Junta I. de Defensa

La integran militares de las repúblicas americanas

En la mañana de ayer llegó a nuestra ciudad una nutrida delegación de la Junta Interamericana de Defensa, que como se sabe, integran distinguidos militares de todas las repúblicas, americanas, y que tiene su residencia en la ciudad de Wáshington. Al frente de la Delegación viene el General Lemuel G. Shepherd, de la Marina de Infantería de los Estados Unidos, y de lucidísima actuación en la segunda guerra mundial y en la de Corea.

Todos los militares llegados ayer, como integrantes de la Delegación cuentan con elevado prestigio y merecimientos en las filas de sus respectivos países. Entre ellos, por la vecindad que representa su país, la Argentina, y porque es ampliamente conocido en el Uruguay, en donde vivió exilado durante cuatro años, a causa de la tiranía de Perón, se encuentra el hoy Contraalmirante D. Vicente Baroja, designado por los nuevos gobernantes argentinos para la Junta de Defensa. En lo que respecta a la representación uruguaya, ésta se encuentra a cargo del General D. Jesús A. Cortese.

Los fines de la Junta Interamericana de Defensa, son los de planear la defensa continental, y si bien la misma funciona con cierto carácter de autonomía, sus resoluciones corresponderán, en lo que respecta a sus aplicación, a los respectivos Gobiernos, de acuerdo a su parecer y posibilidades. Sin embargo su asesoramiento es de indudable interés. Y en ese sentido de asesoramiento actúa la Junta; la que por lo mismo no cuenta con efectivos ni tropas. De todos modos la acción planificadora de la misma tiene tal efectividad, que como expresara su actual Jefe Director, la defensa del continente quedaría asegurada, de acuerdo a los planes y estudios que se tienen cumplido

Los viajeros llegados en la mañana de ayer, son los siguientes, además de los dos indicados anteriormente:

General Lemuel C. Shepherd, Jrs., EE.UU.;Mayor General Robert W. Douglas, Jr, EE.UU; Mayor General José A. Cortese, Uruguay; Mayor General Carlos Montanaro, Paraguay; Mayor General Manuel L. Alemán, Argentina; Brigadier General Thomas C. Darcy, EE.UU.; Contraalmirante Antonio J. Aznar, México; Brigadier General Ignacio de Loyola, Daher, Brasil; Contraalmirante Vicente Baroja, Argentina; Brigadier General Gualberto Olmos Arrazola, Bolivia; Brigadier General Rubén Ortiz P. Paraguay; Contraalmirante Juan A. Pizarro, Colombia; Capitán William H. Kirvan, EE.UU. Coronel Alberto I. Laporte, Uruguay; Coronel Julio C. Morales, Nicaragua; Capitán Lames H. Davis EE.UU.; Coronel David J. Jones EE.UU.; Coronel Wilson T. Jones, EE UU.; Coronel, George M Jones, EE.UU; Coronel, Agustín Bonis-Kestler, Guatemala; Coronel Fernando Manuel Castillo, Rep Dominicana; Capitán Carlos A. León Sans, Cuba; Coronel Alfredo Carrasco, Chile; Coronel Manuel Montt M. Chile; Coronel Manuel J. Cardova, El Salvador; Coronel Rodolfo Quirós, Costa Rica; Coronel Mrco A . Villamizar, Colombia;Coronel Alberto García, Uruguay;Teniente Coronal Víctor M. Suárez, Ecuador, Teniente Coronel Theodore J. Mc Adam, EE. UU. Teniente Coronel Thimoleón Paret, Haití; Teniente Coronel Jseph A. Bohnak, EE. UU.; Teniente Coronel Alcides Numa Sánchez; Argentina, Teniente Coronel Santiago Polanco, Nuno, Chile; Mayor Abel Quintero, Panamá; Mayor Bevan G. Cass, EE. UU., Mayor Anthony R. Mattos, EE. UU.



El Dr. Zubiría

recibe en la Casa de Gobierno el saludo del Jefe de la Delegación de la Junta de Defensa, que concurrió a cumplimentarlo en la mañana de ayer.

VISITA AL PRESIDENTE ZUBIRIA—..

En la misma mañana de ayer, luego de su llegada al Parque Hotel, la Delegación visitante se trasladó a la Casa de Gobierno para efectuar una visita al Presidente del Consejo, Dr. Zubiría, con quien departieron un rato, para llegar posteriormente al Ministerio de Relaciones Exteriores en donde se entrevistaron con nuestro Canciller Dr. Gamarra Otros actos, cumplidos en el día de ayer fueron:visitar al Ministro de Defensa Nacional, Coctail en el Centro Militar, y cena íntima en la Embajada de los Estados Unidos.

OTROS ACTOS A CUMPLIRSE—..

Para hoy y días siguientes se han programado los siguientes actos: Miércoles 26 (HOY): a las 9 horas visita de los militares integrantes de la delegación al Instituto Militar de Estudios Superiores Escuela de Armas y Servicios y Regimiento de Infantería Nº 1 mientras que los miembros de la Marina visitan unidades de la Armada, y los de la Fuerza Aérea la base Nº 1 (Carrasco) y la Escuela Militar de Aeronáutica (Pando).

—A las 16 horas: Conferencia ofrecida por el Presidente de la Junta Interamericana de Defensa (General Shepherd) en los salones del Ministerio de Defensa Nacional.

—A las 19 horas: Recepción ofrecida por los Ministros de Relaciones Exteriores y Defensa Nacional en el Parque Hotel.

Jueves 27: Visita colectiva a diversos lugares de la ciudad.

—A las 13 horas: Almuerzo campestre ofrecido por el Ministro de Defensa Nacional en "Los Cerrillos"

—A las 19 horas: Retribución de atenciones ofrecida por la JID Día 28: A las 11 de la mañana: Partida del Aeropuerto Nacional de Carrasco.

AYUDANTES DESIGNADOS—..

Durante la permanencia de los miembros de la Junta en nuestro país, los altos Jefes Militares, Navales y Aéreos visitantes, tendrán como Ayudantes a los siguientes Jefes de nuestras Fuerzas Armadas:

General Lemuel C. Shepherd, Jr; cn Elbio G. Amorín; Mayor Gral Rober W. Douglas, Jr; Cnel Carlos M. Sanción; General José A. Cortese; Tte Cnel Elbio Rodríguez; Mayor Gral. Carlos Montanaro; Teniente Coronel Julio C. Roletti; Mayor General Enrique Indacochea G: Teniente Coronel Juan José Omar Morales, Mayor General Manuel I. Alemán; Coronel Pedro Orlando Iglesias; Brigadier General Thomas C. Darcy; Mayor José P. Jaume Escuder, Brigadier General Ignacio de Loyola D: Mayor José M. Fedriogotti Carro; Contraalmirante Antonio C. Goyret; Contraaalmirante Vicente M. Paroja; CF Miguel Cabrera; Brigadier Gral. Gualberto Olmos A: Tte. Coronel Hamlet Jaime Planells; Brigadier Gral. Ruben Ortiz; Tte. Cnel. Alfonso Ma González.

De Alfredo F. Brito

Consideraciones sobre el Premio Estímulo

Terminamos hoy la publicación de este interesante estudio que sobre el tema escribió para "Marcha" el Sr. Alfredo F. Brito:

GRUPO A. — Estos funcionarios están retribuidos con el sueldo y los porcentajes en las multas y recargos que se aplican en el cobro de los impuestos en casos de defraudación, morosidad o infracciones de calificación intermedia.

Pueden optar entre el Premio Es-...

... por calificación, son indiscriminados al barrer.

GRUPO B. —Incluimos en este grupo a los funcionarios que están retribuidos con sueldo y Premio Estímulo.

El artículo 12 de la Ley de Rendición de Cuentas limita el pre-...

La vida social

Diplomáticas

Bodas

Otras noticias

Interesante charla

A beneficio de la A.U.P.I.

Dos de los modelos que fueron exhibidos ayer a beneficio de la Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia, obra presidida por la señora Esther Alvarez Mouliá de Bárraz.

EL HOMENAJE DE ESTA TARDE A LA MEMORIA DEL DR. A. GALLINAL

Esta noche "El Caso de Isabel Collins" para fines benéficos

El espectáculo comenzará a las 21 horas encontrándose las entradas en venta en la sala donde será ofrecida.

Sangre para una anciana del Hosp. de Clínicas

Sangre para transfusiones para una anciana de 76 años internada en el Hospital de Clínicas, nos han solicitado.

Sin duda, nuestros lectores prestarán la debida atención a este urgente llamado. Se trata de la Sra. Juana Hernández de González, que ocupa la cama 1131 de la Sala 4 en el piso 11 del citado Hospital. La anciana que cuenta con 76 años, espera podrá verse restablecida gracias a la caridad de quienes atiendan este urgente llamado.

El Cincuentenario del primer tranvía eléctrico

La Asociación Uruguaya de Amigos del Riel, se dispone a celebrar el cincuentenario del primer tranvía eléctrico. Con tal motivo ha dirigido el siguiente llamado:

Conferencias

Cine Arte en la Facultad de Medicina

Instituto Cultural Anglo Uruguayo

El viernes 19 de octubre a las 21 horas tendrá lugar en el Salón la ópera "Three's Company" de Anthony Hopkins.

La entrada a este interesante espectáculo será libre, debiendo solicitarse los tickets, desde el 1º de Octubre en las oficinas del Inst. Avda. Agraciada 1464. Primer Piso.

La función se repetirá los días sábado 20 y domingo 21 a la misma hora.

Viajeros. — De Estados Unidos (Chicago), el Sr. Roberto Dormitzer acompañado de su madre, con motivo de su próximo enlace con la Srta. Mª de las Mercedes de Ciria Carriquiry.

—Procedente de Madrid, la Sra. Mª Teresa de Ciria de Carcaga.

—De Puerto de Sauce, el Dr. Domingo Jaume, su esposa Perla de León y sus hijos.

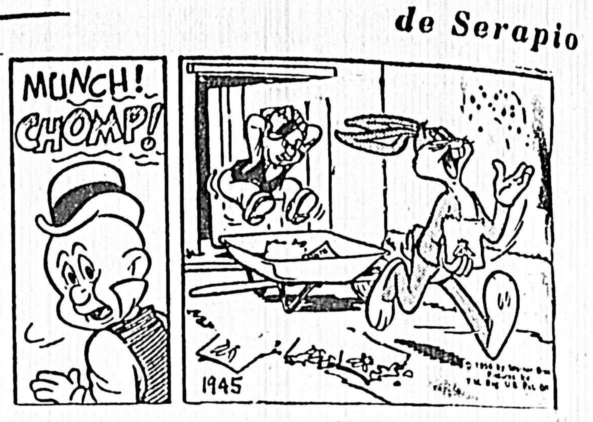
—Llegaron de su estancia en Bahía Blanca, el Sr. Pedro Acuña, su esposa Lila Blanca Píriz y su hija Lila.

—De Buenos Aires, el Sr. Jorge Echeverry, su esposa Marta Campomar y sus hijos.

—Después de pasar unos días en París, siguen a Suiza, Bélgica y Holanda las Srtas. María Mercedes Dotta Pietra e Irma María Piegas Dotta.

Aventuras de Serapio





DEBUTARAN EL 10 DE OCTUBRE "LOS ATENIENSES"

El próximo 10 de octubre volverán a actuar, en el teatro 18 de Julio, en su habitual temporada de Primavera, los "Atenienses" capitaneados por el "inagotable" Ramón Collazo. Este año prometen un gran espectáculo, alegre, vistoso y de…

Se presenta el jueves Eliane Richepin

TEATRO FORUM EN EL STELLA

Disertará esta tarde el Prof. Luigi Crema

ERIC SIMON DIRIGIRA "EL CONSUL" DE MENOTTI

El próximo viernes se llevará a escena en el Estudio Auditorio a la hora 21 y 30 el drama musical "El Cónsul" del compositor ítalo-americano Gian Carlo Menotti. Actuarán cantantes nacionales y extranjeros y los Cuerpos Estables del Sodre bajo la dirección general del prestigioso maestro Eric Simon, con quien colabora Fritz Kalmar como director de escena.

Gian Carlo Menotti ha expresado acerca de su obra: "El Cónsul" es un drama de la desesperación humana. Es la historia de angustias y necesidades de una persona frustrada por el mecanismo de los papeles burocráticos y del oficialismo.

En algún lado de Europa está el Consulado de una nación no…

MAÑANA SE CERRARA EL ABONO A LA TEMPORADA ITALIANA

Acusando ya el abono a la temporada de la Gran Compañía del Teatro Italiano, Peppino de Filippo cifras que aseguran totalmente el éxito de esa actuación que se realizará en el Teatro Solís desde el martes próximo 2 de octubre, se ha resuelto clausurar mañana la…

HOY SE REPRISA "LA COCINA DE LOS ANGELES"

"EL CASO DE ISABEL COLLINS"

NUEVO RECITAL DE BERTA SINGERMAN

"TALLER DE TEATRO"

ULTIMOS 12 DIAS DE "ROMERIA" EN EL 18

SALA VERDI

Obra nacional

PROGRAMA DE NIBYA MARIÑO EN EL SOLIS

ERVIN LASZLO Y LA CRITICA DE NUEVA YORK

EL 10º ANIVERSARIO DE LA ASOCIACION DE RADIO DIFUSION

REUNIONES CIENTIFICAS

INICIA CURSOS DE INGLES LA ALIANZA C. URUGUAY-EE.UU.

Mañana "Las Tres Hermanas" en "El Galpón"

YOLI GEMER Y WALTHER MORATH

Nuestras encuestas

Con angustias enfrenta el comercio la falta de Divisas para importar artículos de 2a. y 3a. categorías

Representantes de firmas comerciales formulan sus puntos vista para los lectores de "EL BIEN PUBLICO"

El Sr. León Lannes, Gerente General de "Serratosa y Castells S. A.", nos expresó sus puntos de vista en los siguientes términos: "Este es realmente un problema de suma actualidad. Hace aproximadamente veinte meses que no se ha hecho ningún reparto de cuotas de importación correspondientes a la segunda y tercera categorías y las consecuencias de esta medida son ciertamente de gran trascendencia y se experimentan en nuestro medio comercial.

La semana pasada, —nos expresa el Sr. Lannes—, con otros colegas de distintas instituciones hemos visitado al Ministro de Hacienda Sr. Arroyo Torres, quien nos ha demostrado su simpatía e interés por este problema, pero parece que el mayor inconveniente reside en el propio Banco de la República que afirma no disponer de sumas de divisas suficientes para la primera categoría, y por lo tanto mucho menos para la segunda y tercera.

Próximamente —nos aclara el Sr. Lannes— y— de acuerdo a lo que el Sr. Ministro afirmó, él mismo habrá de efectuar una visita al Directorio del Banco de la República a fin de buscar una solución a este problema. Se ha mencionado una suma aproximada a los quince millones de dólares que sería otorgada en conjunto para importaciones correspondientes a la segunda y tercera categoría, de acuerdo a un tipo de cambio que sufriría un recargo de un peso por dólar para la segunda y de un peso con cincuenta centésimos para la tercera.

Lo que más se solicita en último término es el establecimiento de un régimen regular de concesión de cuotas, que permita a cada firma comercial la fijación de un programa de trabajo con perspectivas determinadas de acuerdo a las cuales se puedan regular las propias actividades; en vez de la incertidumbre todal de la actualidac, indumbre total de la actualidad, innorancia de la fecha en que las cuotas de importación puedan ser concedidas".

Interrogamos al Sr. Lannes sobre la impresión que recibió de la entrevista mantenida con el Sr. Ministro de Hacienda, a lo que nos repuso: "Salimos optimistas de dicha visita.

En realidad nos imaginamos que la gestión directa del Sr. Arroyo Torres ante el Banco de la República logrará tener éxito. Es indudable que el Ministro tiene un interés real en la concesión de estas cuotas de importación.

En efecto —como se ha hecho público— la concesión de una suma de dólares como la que se menciona, reportaría al estado muchos millones de pesos por diversos conceptos de impuestos aduaneros, a las ventas, suntuario, etc. etc.

Tenemos esperanza de que las gestiones se lleven a buen término"

Más adelante nuestro interlocutor nos expresó lo siguiente:

"A causa de este problema, hay firmas comerciales más afectadas que otras. El problema acusa distinta gravedad según la distinta índole de cada empresa. Hay casas que están ya en situación desesperada, según me lo han indicado varios colegas, y si el problema no es solucionado en un plazo breve, deberán encarar la reducción de su personal y otras medidas sumamente graves.

Sin embargo —nos añade el Sr. Lannes— creo que hay que destacar la buena voluntad del Sr. Ministro, —quien en la visita a que he hecho alusión, manifestó su deseo de llegar a un régimen de cambio libre, fórmula que por otra parte, inicialmente, quizás no estaría exenta de determinados inconvenientes".



Interesa al Gobierno

manifiesta el señor León Lannes, Gerente General de Serratosa y Castelis S.A.

Resolución de C. A. F. O. R.

En la última sesión de la Confederación de Asociaciones de Funcionarios de Oficinas Recaudadoras y demás dependencias de Hacienda, realizada por el Consejo Federal de dicha Institución, se resolvió no aceptar ninguna mejora presupuestal que no contemple por igual a los funcionarios de las trece Oficinas de Hacienda Confederadas.

El Consejo Federal pone en conocimiento de sus afiliados y de los Poderes Públicos, que se opondrá con firmeza y energía a toda fórmula presupuestal que no se ajueste a la consigna trazada por el mismo.

Censo de tránsito en camino de las Instrucciones

En los primeros días del próximo mes de octubre, se efectuará un censo de Origen y Destino de tránsito, en el km. 19 de la mencionada ruta, tendiente a determinar el lugar de procedencia y el de llegada de los vehículos que en ella circulan.

Organiza dicho trabajo la Repartición de Estadística de la Dirección de Vialidad, teniendo como colaboradores a un grupo de alumnos del último año de Ingeniería Civil, que efectuarán el trabajo como práctica censal de la Cátedra de Planificación Urbana, Regional y Estatal.

Ese tipo de censo sirve para determinar la orientación de las corrientes de tránsito, dando la base para la apertura de nuevas rutas o la modificación de las varacterísticas y amplitud de las existentes.

La colaboración de las personas censadas, suministrando datos verídicos es pues de vital importancia. En tal sentido, se solicita de los conductores que se movilizan en la citada ruta, la mejor buena voluntad para el suministro de la información que se les requiera.

Actos del viernes en la Federac. U. del Magisterio

El viernes 28 a las 18 y 30 en el Teatro Victoria (Río Negro 1483), la Federación Uruguaya del Magisterio realizará un acto público por una Escuela mejor donde se dará cuenta de las aspiraciones del Magisterio Nacional en cuanto al presupuesto para Enseñanza Primaria, reclamando del Parlamento atención a los graves problemas presupuestales que afectan a la Escuela Pública.

Dicho acto será también inauguración del XXXV Consejo Federal de la FUM que considerará entre otros los siguientes asuntos:

1) Presupuesto para Enseñanza Primaria.

2) Casa Habitación para los Maestros.

3) Seguro de vida colectivo para el Magisterio.

4) VI Congreso Americano de Educadores.

A esta reunión nacional concurrirán las 27 asociaciones magisteriales integrantes de la Federación Uruguaya de Magis…

Recuerdan hoy al Prof. Horacio García Lagos

La Sociedad de Cirugía del Uruguay realizará hoy miércoles una sesión científica de homenaje al que fuera su digno miembro honorario fundador y profesor emérito de la Facultad de Medicina, Dr. Horacio García Lagos con la siguiente orden del día:

Semblanza del Prof. Horacio García Lagos por el Dr. Víctor Armand Ugón; Dr. Eduardo C. Palma "Arteriopatía hemodionámica" Dr. Conrado Rolando "Seudoartrosis del húmero"; Dres. J. Lockhart, A. Gorlero Armas y H. Pollero "La flebografía pelviana en las flebotrombosis crónicas"; Dr. Aníbal Sanjinés "Hidatidosis cariaca" (5 casos); Dr. Juan E. Cendán Alfonzo "neuroblastoma lumbar".

Esta reunión se efectuará en el Salón de Actos de la Agrupación Universitaria a las 18 y 30 horas.

El Problema del Pan

EL CENTRO DE INDUSTRIALES PANADEROS DE MONTEVIDEO A LA OPINION PUBLICA:

frente a la insólita insistencia con que se difunden gratuitas e injustas afirmaciones sobre el problema del pan, se hace un deber DECLARAR:

1º—que los diversos subsidios que en distintas épocas y bajo diferentes gobiernos ha otorgado el Estado a los industriales panaderos de Montevideo no han sido graciosas dádivas sino —según está oficialmente documentado por sucesivos y prolijos estudios de costos de producción— las compensaciones imprescindibles para evitar la directa elevación del precio de venta del artículo:

2º—que el reciente decreto, dictado luego de nuevos y confirmatorios estudios de costos por parte del Poder Ejecutivo en establecimientos que cumplen con estrictez todas las leyes laborales, al suprimir tales subsidios y fijar —con objetable legalidad— el precio de venta de la pieza de pan de 750 grs. sensiblemente por debajo de su valor de fabricación, tenía de por fuerza que disponer —como lo hizo— la libre comercialización de los restantes tipos de pan;

3º—que los precios que al pan no tarifado acordaron, con toda ponderación y responsabilidad, los panaderos de la Capital no son exorbitantes o simplemente excesivos sino que representan los mínimos necesarios para que, atendidas las expresadas circunstancias, pueden lograr la "razonable ganancia" a que tienen derecho;

4º—que es falso de toda falsedad que los industriales panaderos hayan elaborado deliberadamente las piezas de pan tarifado de mala calidad;

5º—que es posible que, durante los primeros días de aplicación del decreto en vigor, en algunos establecimientos y como natural consecuencia de las dificultades técnicas derivadas de la hora a partir de la que se impone la existencia de ese tipo de pan como también del cambio de régimen de producción, se haya acusado alguna deficiencia en la cocción de ese artículo, pero nunca en su substancia porque se elaboró por todos con la misma materia prima que el resto de la producción;

6º—que esa situación —que de ninguna manera fue general— se ha corregido al presente en la casi totalidad de las panaderías capitalinas por la espontánea determinación y especial celo del propio gremio;

7º—que, por ello, a fin de probarlo incuestionablemente y de dar concreta y categórica respuesta a las agraviantes versiones que se han hecho circular en contrario sentido, este Centro se adelanta a solicitar públicamente: que las autoridades designen comisiones técnicas inspectivas que recorran a diario las panaderías de Montevideo para apreciar la calidad del producto fabricado, ofreciendo para ese objeto su máxima colaboración y exhortando a que en esas inspecciones se dé intervención a las organizaciones obreras y se invite a concurrir a los representantes de la prensa.

Celébrase la Semana de Juventus

Con las finales de los Juegos Juventianos 1956 comenzaron los actos de la Semana de Juventus que coincide este año con el XX Aniversario de la Institución.

Los actos principales serán los siguientes:

Jueves 27. — Mesa Redonda a cargo del Arq. Juan Pablo Terra y del Dr. Dionisio Garmendia sobre "La Juventud frente a los problemas sociales del momento".

Viernes 28. — Disertación del R. P. Eduardo Pavanetti S. D. B., sobre "Los padres amigos de sus hijos", especialmente dedicada a los padres de los socios cadetes de Juventus.

Sábado 29. — Exhibición gimnástica en honor de las familias de los asociados.

Domingo 30. — Día de Juventus. — A las 9.00 horas: Misa social con la asistencia del Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio Ma. Barbieri con la participación del Coro de Juventus en el XV aniversario de su fundación.

A las 10.30 horas: Distribución de los Premios a los ganadores de los Juegos Juventianos.

Lunes 1º de Octubre. — Concierto del Coro de Juventus a las 19.30 y homenaje a los integrantes de la primera hora.

El Consejo Directivo encarece a los socios, amigos y simpatizantes a asistir a dichos actos con sus familiares.

Sorteo de obreros no especializados

En sesión celebrada por la Comisión Departamental de Trabajo, bajo la presidencia del señor Elías Croci y con la asistencia de los miembros señores: Irma Becerra Muniz, Liborio H. Sica, Manlio Sclavi, Jorge W. Portela y J. A. González Ramírez, se acordó llevar a cabo un nuevo período inscripcional para el sorteo de trescientos obreros no especializados.

La inscripción comenzará el próximo martes 2 de octubre en el local de la Didección de Limpieza, avenida Gonzálo Ramírez 1250, todos los días excepto sábados, desde las 14 a las 18 horas, y se extenderá hasta el viernes 19.

Los interesados en inscribirse no deben olvidar que no existen preferencias de ninguna naturaleza y que tanto puede salir favorecido en el sorteo el que se inscribe el primer día como el que lo hace en el último Esta advertencia es necesario que se tenga en cuenta para evitar aglomeraciones inconvenientes e inútiles.

El sorteo se llevará a cabo en el local de la Lotería Nacional, las distintas obras, para obligar a los contratistas al estricto cumplimiento de las disposiciones de la ley de 14 de diciembre de 21 de octubre próximo, y el mismo podrá ser presenciado por los interesados.

La Comisión resolvió también intensificar la tarea inspectiva en 1913. A ese efecto se gestionará la cesión de un vehículo por parte del Concejo Departamental, para ser utilizado por los funcionarios de la Comisión.

Pagos para hoy

Hoy, miércoles, se pagará de acuerdo con el detalle que ofrecemos a continuación en las Cajas metropolitanas:

CAJA DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

Pensiones

3.600 al	5.999,	de 7.—	a 9.—
6.000 al	7.999,	de 9.—	a 10.30
8.000 al	9.799,	de 10.30	a 12.—
9.800 al	11.599,	de 13.30	a 15.—
11.600 al	13.299,	de 15.—	a 16.30
13.300 al	14.999,	de 16.30	a 18.—

AGENCIA BELVEDERE

Jubilaciones

59.800 al	59.899,	de 13.—	a 14.-
69.000 al	63.199,	de 14.—	a 15.-
63.200 al	67.309,	de 15.—	a 16.-
400.000 al	final,	de 17.—	a 18.-
500.000 al	final,	de 17.—	a 18.-
600.000 al	final,	de 17.—	a 18.-
700.000 al	final,	de 17.—	a 18.-
300.000 al	305.999,	de 17.—	a 18.-

AGENCIA GRAL. FLORES

Jubilaciones

54.400 al	58.499,	de 13.—	a 14.-
58.500 al	61.499,	de 14.—	a 15.-
61.500 al	64.799,	de 15.—	a 16.-
64.800 al	68.599,	de 16.—	a 17.-
68.600 al	final,	de 17.—	a 18.-
200.000 al	204.599,	de 17.—	a 18.-

AGENCIA CERRO

Jubilaciones

65.000 al	final,	de 13.—	a 14.-
200.000 al	final,	de 14.—	a 15.-
300.000 al	final,	de 15.—	a 16.-
400.000 al	final,	de 15.—	a 16.-
500.000 al	final,	de 15.—	a 16.-
600.000 al	final,	de 15.—	a 16.-
700.000 al	final,	de 15.—	a 16.-

AGENCIA UNION

Jubilaciones

64.000 al	69.599,	de 13.—	a [illegible]
69.600 al	final,	de 14.—	a 15.-
200.000 al	206.499,	de 15.—	a 16.-
206.500 al	209.999,	de 16.—	a 17.-
210.000 al	final,	de 17.—	a 17.-

AGENCIA SAYAGO

Jubilaciones

Servicio Doméstico

1 al final, de 13.— a 14.-

Pensiones

1 al	final,	de 14.—	a 15.-
200.000 al	final,	de 15.—	a 16.-
300.000 al	final,	de 16.—	a 17.-
400.000 al	final,	de 16.—	a 17.-
500.000 al	final,	de 16.—	a 17.-
600.000 al	final,	de 16.—	a 17.-
700.000 al	final,	de 16.—	a 17.-

Servicio Doméstico

1 al final, de 13.— a 14.-

ENSEÑANZA SECUNDARIA
(Cuareim, 1261)

Presupuesto de agosto. D. 14 y 30 a 17.

CAJA RURAL

(Avda. Uruguay, 978)

Jubilaciones

1 al	450,	de 8.—	a 9.—
451 al	1.000,	de 9.—	a 10.—
1.001 al	1.500,	de 10.—	a 11.—
1.501 al	2.000,	de 11.—	a 12.—
2.001 al	2.500,	de 12.—	a 13.—
2.501 al	3.000,	de 13.—	a 14.—
3.001 al	final,	de 14.—	a 15.—

CAJA NACIONAL

(Florida, 1471)

Anticipos por el mes de octubre

Pensionistas varelianos: menores y pensionistas civiles; hijas y nietos de servidores de la Independencia; viudas y menores de militares y pensionistas militares. De las 13 a las 17.

CAJA DE ASIGNACIONES Nº 18
(Sarandí, 332)

Trimestre junio a agosto

14.001 al final, de 13.— a 19.—

Harán un paro los obreros de Amdet

Los obreros de Amdet harán un paro de 24 horas el próximo martes, 2 de octubre. Tal lo que resolvió la Unión de Obreros y Empleados, como reacción por la no obtención de mejoras, a pesar de las múltiples gestiones realizadas; mejoras que se concretan en el pago de $ 0.90, para los 1.447 obreros de talleres; formación del Comité Paritario, ley especial de jubilaciones con 25 años de trabajo y horario continuo para el personal de Vía Permanente y Cables subterráneos.

Asóciese a la Fundación Nacional Amigos del Niño del Campo.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS

Expedientes de edificación y deslinde terminados. Plazo para su pago: *SESENTA DIAS* a contar de la fecha. Decreto 5 de agosto de 1933. Relación Nº 425.

Padrón	Nombres
144.145	Alberto Romero.
146.134	Luis Barone.
142.676	Renée Lussich.
146.154	Rafael Laviano.
146.242	Víctor Banchero.
146.256	I.N.P.A.C.A.
146.550	Francisco Panetta y José Novella.
148.0618	Julián Zina.
148.394	Serafín Cattaneo.
148.409	José A. Sclavo.
153.425	Manuel Rial.
154.843	Jacinto E. Gabrielli.
154.976	Franco Lombardi Trenchi.
157.322	Fructuoso Domínguez Iglesias.
157.583	Luciano Carcavallo.
159.865	Delfino Pannella.
160.143	Lilia Etchevest Zubiría.
160.154	Victoria Kolber de Branka.
163.624	Domingo Squillaro.
165.200	Fausto Fraga.
166.394	Manuel Iglesias.
168.913	José Eugenio González.
168.929	Juan Bracher.
170.469	Timoteo Pereira.
170.492	Emilio A. Pucci.
170.507	Martín Oyamburo Izquierdo.
172.274	José Manteira Blanco.
174.534	Laura Violeta Miranda.
174.692	Gilberto Diego Blanco Silva.
175.559	Angel Rafael Scafarelli.
176.652	Julio A. Campiotti.
176.914	Walter A. Viglioni.
179.914	Eduardo Canda.
181.332	Atonina Leguizamón.
181.347	Cipriano Moreno Villanueva.
181.349	Cecilio Filemón Arriola.
181.350	Aniceto Viera.
181.351	Humberto Renée Pereira.
181.355	Pablo Mansilla.
181.368	Martiniano Pintos.
181.373	Ernesto Ferrari.
181.375	Juan María Pianza.
181.383	Margarita M. de Marrero.
181.393	Rosa Elida Figuerón Paredes.
181.406	José Guerra.
181.412	José Bermúdez.
181.457	Rodolfo Arbulo.
181.704	Lorenzo Farranato.
181.706	Bolestan Wilinski.
181.711	Esteban P. Vamos.
183.713	Marcelino E. Díaz.
184.161	Vicente Andreoni.
184.170	Antonio Veschi.
184.897	Luis Wolf.
185.970	Feliciano Anande Toti.
185.972	Crispín Ayala Reyes.
185.973	Francisco Pozza Bidese.
185.977	Héctor Mario Russo y otro.
185.983	Raúl Eusebio Hernández.
185.993	Pedro Hernández.
188.303	Mauricio Lissmann.
188.328	Tomasa C. Medina.

DEPARTAMENTO DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA

El Contralor y las cuotas reclamadas

El presidente de la Comisión Honoraria de Contralor de Exportaciones e Importaciones, acaba de manifestar a un colega que "la Comisión Honoraria del Contralor de Exportaciones e Importaciones se encuentra realmente preocupada por las dificultades que impiden la concesión de cuotas de importación de 2ª y 3ª categorías. Los importadores creen haber llegado a un punto insostenible en que se perjudica el comercio tanto como los consumidores.

El Presidente del Contralor agregó que la comisión Honoraria no tiene ningún incoveniente para conceder permisos para estas categorías, más cree que es necesario abrir cupos pues no se conceden desde el año 1954. "Pero agregó el Sr. Lefshikoff, mientras el Banco de la República no nos facilite los dólares necesarios no se pueden conceder estos permisos".

Como se sabe, las categorías 2ª y 3ª incluyen aquellos artículos que se fabrican en el país, considerados suntuarios. La 2ª categoría ocupa un lugar intermedio porque incluyendo artículos suntuarios se contempla las necesidades provenientes de una insuficiente fabricación también comprende maquinaria industrial productos alimenticios y materia prima para nuestra producción Es justamente a esta categoría que se destinaron casi el total de las divisas disponibles.

El comercio importador viene realizando intensas gestiones para lograr la apertura de cuotas de importación necesarias en momentos que se nota ya la falta de mercadería y la imposibilidad de satisfacer los pedidos del consumo A las entrevistas con las autoridades nacionales hay que agregar la movilización de cada gremio. Así por ejemplo la gremial de Joyeros se reunirá el próximo jueves, a las 9 horas, para considerar el problema ya que hace 18 meses que no se importan relojes.

Así mismo la situación se agrava al preverse la posibilidad de recargar con un suplemento de $ 1.00 los dólares para 2ª categoría y con $ 1.50 para los de 3ª.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE HACIENDA—..

Ayer el Ministro de Hacienda recibió una delegación de comerciantes, que están interesados en la apertura de cuotas para el rubro 96, que se relaciona con artículos de librería y útiles escolares.

En el transcurso de la entrevista, el Escribano Sr. Arroyo Torres, expresó que dentro de la mayor brevedad, el Banco de la República abrirá cuota para artículos de 2ª y 3ª categoría.

CARTELERA TEATRAL

TEATRO SOLIS. Buenos Aires y Bartolomé Mitre. Teléfono 83568 y 87753. (Bajo la dirección de la Comisión de Teatros Municipales). Hoy a las 21 y 45, reaparición de la Comedia Nacional, con la reprise de…

CARTELERA DE CINES Y TEATROS PARA EL DIA DE HOY

CONTINUADOS

AMBASSADOR. A las 13, 14.35, 16 y 10, 17.45, 19.20, 21, 22.40: La calle sin ley (2A).

LUXOR. A las 13.10, 15.10, 17.5, 19, 20.55, 22.40: Teodora (2C).

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

SIGNIFICADO DE LAS CLASIFICACIONES

1 A Admisible para todo público.
1 B Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).
2 A Admisible para adultos inclusive jóvenes (para mayores de 15 años)
2 B Admisible para adultos, con reparos (Para mayores de 21 años)

Asóciese a la Fundación Nacional Amigos del Niño del Campo.

ACTUALIDAD RURAL

Otra oferta de volumen de ganados vacunos, en la que predominaron los novillos gordos, se registró en el mercado de haciendas. [illegible]

[illegible]

Pedirán habilitación de Aduana en Bella Unión para exportar trigo

Otros asuntos trató la Comisión Nacional de Fomento Rural

[illegible]

... mero sobre los notables aumentos que han observado en el precio de una serie de artículos de primera necesidad para las explotaciones agropecuarias, el alambre por ejemplo, cuyas existencias en el comercio en plaza han visto duplicado su valor a pesar de haber sido importado al amparo de las normas cambiaris anteriores. Se mnifestó que la producción agraria en general que recibe muy pocos beneficios con el nuevo régimen cambiario, soportará en cambio el mayor peso de inconvenientes traducidos en el encarecimiento de los costos de producción.

Se señaló que si bien se estaba de acuerdo con los principio rectores del nuevo sistema tal como se habían anunciado los decretos cambiarios no significan una apli- ... [illegible] ... pios, lo que puede llevarlos al fracaso.

El Consejo resolvió pasar nota al Ministerio de Hacienda en tal sentido, encomendándose la redacción de la misma al doctor Angüilla.

Importantes aspectos de pedigree avícola serán tratados el próximo 29

[illegible]

ASAMBLEA GENERAL DEL SINDICATO UNICO DE LA AGUJA

[illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Emilio Said López, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, por figurar en ella el nombre de su padre como "Said José", en lugar de "José Said". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que el interesado tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 24 de 1956. Luis Antonio Lamas, Actuario. O 12



Con ambiente de gran actividad se desarrollan las operaciones en el Mercado Nal. de Haciendas

Los negocios de ayer, en el Mercado Nacional de Haciendas, se desarrollaron en forma sumamente activa sobre todo en lo que se refiere a la colocación de los ganados de mejor calidad. Se vendieron en total 2.275 reses vacunas, discriminadas de la siguiente forma: 1.855 novillos, 704 vacas, 129 terneros, 11 bueyes y 26 toros.

Haciendas gordas. — Novillos de excelente preparación a 500 mls., de muy buena calidad entre 490 y 495 mls., buenos gordos desde 480 a 88 mls., gordos entre 462 a 477 mls., generales gordos a 450 y 452 mls. Vacas especiales a 445 mls., buenas gordas a 435 mls., gordas a 425 mls.

Manufactura y conserva. — Novillos empulpados a 350 mls., flacos a 250 mls. Vacas bien empulpadas a 350 mls., empulpadas a 340 y 345 mls., carnudas entre 320 y 335 mls., flacas a 280 mls. Bueyes a 220 y 230 mls. Toros, a 220 y 230 mls.

Terneros. — Empulpados entre 320 a 330 mls., flacos a 250 mls.

He aquí, el detalle de las adquisiciones por establecimiento:

Frigorífico Nacional. — Novillos, 3 a 300; 2 a 350; 6 a 400; 45 a 450; 23 a 452; 50 a 462; 42 a 470; 42 a 475; 42 a 477; 48 a 480; 15 a 482; 826 a 485; 154 a 487; 52 a 488; 78 a 490; 44 a 492; 89 a 495 y 121 a 500 mls. Vacas, 2 a 280; 7 a 300, 6 a 360; 30 a 425; 22 a 435 y 300 a 445 mls. Terneros: 45 a 320; 41 a 325; 42 a 330 mls. Toros, 3 a 230 mls.

Frigorífico Swift. — Novillos, 39 a 475 y 44 a 482 mls.

Frigorífico Artigas. — Novillos, 3 a 250 mls. Vacas, 29 a 280; 26 a 320; 5 a 340 y 6 a 345 mls. Bueyes, 1 a 220 mls. Toros, 4 a 220 mls.

Fábrica Cristiani Hnos. — Toros, 14 a 240 mls.

Frigorífico Castro y Cía. — Novillos, 2 a 250; 9 a 300; 65 a 465 y 20 a 470 mls. Vacas, 57 a 280; 17 a 300; 58 a 305; 10 a 310; 27 a 320; 51 a 330 y 51 a 350 mls. Terneros, 1 a 250 mls. Bueyes, 8 a 230 y 2 a 250 mls. Toros, 5 a 230 mls.

ENTRADA DE VACUNOS

Frigorífico Nacional	2.171
" Artigas	74
" Castro y Cía.	383
Fábrica Cristiani Hnos.	14
Compañía Swift	83
Total:	2.725

De Salto. — De Salvador Mattos: 52 novillos prom., 373 k., a 488 mls. Nacional.
—De Alberto Barrage: 7 novillos prom., 448 k., a 465 mls., 1 id. con 550 k., a 500 mls. Castro y Cía. 10 toros prom., 485 k., a 240 mls. Cristiani Hnos.
—De Anselmo Robaina: 40 novillos prom., 507 k., a 500 mls. Nacional.
—De Estancias Martinicorena S. A.: 663 novillos prom., 488 k., a 485 mls. Nacional.
—De Suc. Isabelino Curbelo Urroz: 154 novillos prom., 435 k., a 487 mls. Nacional.

De Tacuarembó.—De Hugo MacIntyre: 21 novillos prom., 446 k., a 485 mls. Nacional.
—De Arnaldo Seguí: 20 novillos prom., 410 k., a 470 mls., 2 id. prom., 440 k., a 300 mls., 2 id. prom. 250 k. a 250 mls. Castro y Cía.
—De Pedro Ferrés y Cía.: 42 novillos prom., 435 k., a 485 mls. Nacional.
—De Eloy Carreño: 3 toros promedio 440 k., a 220 mls., 2 novillos prom., 275 k., a 250 mls., 10 vacas prom., 275 k., a 320 mls., 7 id., prom., 227 k., a 280 mls. Artigas.
—De Vicente Gil Menéndez: 60 novillos prom., 485 k., a 500 mls. Nacional.

De Florida. — De Pedro F. Estévez: 17 vacas prom., 341 k., a 350 mls., 6 id., prom., 298 k., a 280 mls. Castro y Cía.
—De Raúl Cabaña: 10 vacas prom., 437 k., a 310 mls. Castro y Cía.
—De Luis M. Duró Hnos.: 1 toro con 810 k., a 230 mls., 8 vacas promedio 432 k., a 320 mls., 11 vacas, prom., 349 k., a 280 mls. Castro y Cía.
—De Alfredo de Castro Pérez: 42 novillos prom. 425 k., a 465 mls. Castro y Cía.
—De Juan Lateulade: 39 novillos prom., 494 k., a 475 mls. Swift.

De Paysandú.—De Alberto Oddone: 6 novillos prom., 303 k., a 400 mls., 35 terneros prom., 143 k., a 325 mls. Nacional.
—De Pedro Luizzi e hijos: 50 novillos prom., 341 k., a 462 mls. Nacional.
—De Alberto Soares de Lima: 44 novilos prom., 417k., a 482 mls. Swift.
—De Estancias Carumbé: 42 novillos prom., 445 k., a 477 mls. Nacional.
—De Héctor Rafael Alberto: 1 novillo con 300 k., a 450 mls., 22 vacas prom., 411 k., a 435 mls., Nacional.
—De Claudio Aguilera: 2 vacas prom., 302 k., a 300 mls., 60 novillos prom., 415 k., a 485 mls. 44 id., prom., 359 k., a 450 mls. Nacional.

De Durazno.—De Delgado Castro Hnos.: 1 novillo con 300 k., a 300 mls., 16 vacas prom., 258 k., a 350 mls., 7 id., prom., 267 k a 320 mls. Castro y Cía.
—De Juan S. Bengochea: 13 vacas prom., 406 k., a 350 mls., 4 id., prom., 337 k., a 280 mls. Castro y Cía.
—De D'Jalma Puppo: 2 novillos prom., 500 k., a 350 mls. 58 id., prom., 499 k., a 490 mls. Nacional.
—De Susana Bordaberry: 42 novillos prom., 411 k., a 470 mls. Nacional.
—De Estancias Carricart S. A.: 30 vacas prom., 374 k., a 425 mls., 3 toros prom., 500 k., a 230 mls., 3 novillos prom., 326 k., a 300 mls., 5 vacas prom., 354 k., a 300 mls. Nacional.
—De Luis G. Dentone: 15 novillos prom., 426 k., a 482 mls., 6 vacas prom., 416 k., a 350 mls. Nacional.
—De Atilano Abella S.A.: 300 vacas prom., 430 k., a 445 mls. Nacional.

De Lavalleja. — De Juan G. Montero: 1 toro con 470 k., a 220 mls., 1 buey con 540 k., a 220 mls. 1 novillo con 250 k., a 250 mls., 5 vacas prom., 295 k., a 340 mls., 12 id., prom., 263 k. a 280 mls., 16 id., prom., 268 k. a 320 mls. Artigas. 23 terneros prom., 141 k., a 320 mls. Nacional.

Mercado a término de materias primas

NUEVA YORK

SUCIA

	Ant.	Cierre
Disponible	143.3C	141 N
Diciembre	141 N	143 C
Octubre	144.6C	143.8C
Marzo	145 H	144 C
Mayo	144 C	143 H
Julio	142.5C	141 H

PEINADA

	Ant.	Cierre
Disponible	169.3C	163.5C
Diciembre	171.8C	161.2C
Octubre	173.7C	172.7C
Marzo	171.2C	173 C
Mayo	173.7C	173 C
Julio	172.3C	171 C

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. turno, doctor Diego Landa, dictada en los autos tramitados ante éste Juzgado y caratulados "FRANCISCA A. AVELLANEDA de RODRIGUEZ y otros el Sucesión de ESTANISLADA AVELLANEDA ABELENDA de BUERO. Posesión Notoria de Estado Civil" (Lo. 49 Fo. 196) se cita, llama y emplaza a los sucesores de doña ESTANISLADA AVELLANEDA ABELENDA de BUERO y a cuantos se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos dentro del término de NOVENTA DIAS, por si o por intermedio de apoderado legalmente constituído, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. Montevideo, junio 30 de 1956. — Alfredo L. Llugain. Act. Adj. Oct. 11

CEMAMTOSA. — Primera convocatoria. — De acuerdo a lo preceptuado por el artículo 14º de los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de la sociedad a celebrarse el día 30 de setiembre a las 10 y 30 horas en Timote 4606 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas. Distribución de Utilidades e Informe del Síndico.
2º) Elección del Síndico y Suplente.

Se previene que para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones o recibos bancarios en las Oficinas de la Sociedad, Timote 4606, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. Montevideo, Setiembre de 1956. S. 27

FEMINA S.A.

Asamblea General Ordinaria

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 6 10 56, a las 18 horas en el local social de la calle Nicaragua Nº 1935 para tratar el siguiente orden del día:

1º) Nombrar 2 (dos) accionistas para que controlen la constitución de la Asamblea y firmen el acta de la misma.

2º) Consideración de la Memoria anual y Balance General del último ejercicio.

3º) Considerar los informes del Directorio.

4º) Nombramiento de tres nuevos Directores para el nuevo Mandato, (Art. Nº 5 de los Estatutos Sociales).

IMPORTANTE: Los Sres. Accionistas, para tomar parte de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad con tres días de anticipación o presentar en ella con el mismo plazo el recibo de depósito otorgado por el Banco a satisfacción del Directorio, a cambio de los cuales se les expedirá un boleto de entrada en el que conste el número de votos que corresponde al accionista. — Montevideo, setiembre 5 de 1956. Set.-26.

Inspección General de Policías

LICITACION Nº 21

Llámase a licitación pública para el suministro de una motocicleta con sidecar, de acuerdo al Pliego de Condiciones que se halla a disposición de los interesados, en el local de la Inspección General, Andes 1178, todos los días y horas hábiles. Las propuestas se recibirán en esta Oficina el día 11 de octubre próximo, a la hora 15. — Montevideo, setiembre 21 de 1956. Set.-26.

5a. Exposición del Departamento de Rocha de REPRODUCTORES RUSTICOS SELECCIONADOS

Organizada por:

SOCIEDAD FOMENTO RURAL DE CASTILLOS
SOCIEDAD AGROPECUARIA DE ROCHA
SOCIEDAD AGROPECUARIA ZONA VELAZQUEZ
y
SOCIEDAD FOMENTO RURAL DE SAN MIGUEL

A REALIZARSE LOS DIAS 20 Y 21 DE OCTUBRE EN LA CIUDAD DE CASTILLOS

Cierre de Catálogo: 30 de setiembre.

Informes: Secretaría de la Sociedad Fomento Rural de Castillos, calle Acosta 1277. Teléfono 36.

COMPAÑIA SALUS S. A.

51ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De conformidad con los Artículos 5o., 8o., 18o., 20o., 21o., 23o. y 26o. de nuestros Estatutos, se invita a los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el día 27 de Setiembre de 1956, a las 17 horas, en la Bolsa de Comercio, para considerar:

ORDEN DEL DIA

1º Designación por el Presidente, de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.

2º Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de la Comisión Fiscal, Distribución de Utilidades, correspondientes al último Ejercicio.

3º Autorización para emitir dos millones de pesos en Acciones, de acuerdo con lo que establece el Artº 5 de los Estatutos Sociales.

4º Elección para integrar el Directorio, de dos Accionistas, como titulares y dos como Suplentes, para ocupar dichos cargos por el período de 1956/60 (Artº 8º - Inciso A). Los Directores pueden ser reelectos.

5º Retribución a los señores Interventores de Contabilidad, correspondiente al Ejercicio de 1955/56.

6º Designar dos de los Accionistas presentes, para firmar el acta de esta Asamblea, con el Presidente y Secretario de la Sociedad.

Nota: I — Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará con cualquiera sea el número de los presentes y del Capital presentado. (Artº 26º).

II — De conformidad con el Artº 20º de los Estatutos y 2º del Decreto del Poder Ejecutivo del 16 de Julio de 1943 y resolución de este Directorio, los señores Accionistas que deseen concurrir a esta Asamblea, deben depositar las acciones o certificados de Instituciones Bancarias, en el Banco La Caja Obrera - Casa Central - calle 25 de Mayo esq. Treinta y Tres.

EL DIRECTORIO S/27

ESTANCIAS Y CABAÑAS JOSE PEDRO URIOSTE S. A. — Asamblea General Ordinaria. — Por resolución del Directorio de "Estancias y Cabañas José Pedro Urioste S. A.", y de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, convócase a los señores Accionistas de la misma para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de Octubre de 1956 a la hora 9 y 30 en primera convocatoria o las 10 en segunda, en Dr. Isabelino Bosch Nº 2585 Piso III con el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico; 2º) Determinación del número de Directores que desempeñarán sus funciones en el próximo ejercicio y designación de los mismos; 3º) Designación de Síndico titular y suplente; 4º) Designación de un Asambleísta para firmar el Acta de esta Asamblea (Art. 27 de Estatutos). NOTA: Los Señores Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Oficina de la Sociedad, o en su caso, el certificado de depósito de las mismas en Casa Bancaria o Comercial, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha del acto. (Art. 26 de los Estatutos). Podrán los accionistas hacerse representar por apoderado mediante carta poder (Art. 28 de Estatutos). O 6

LEY 269.901. — Se resolvió la disolución y liquidación de Bequeló S. A. acreedores presentarse en Agraciada 1442, Anto. 8. — Montevideo, Setiembre 3 de 1956. S. 27

PLASTICA LIMITADA. — Por escritura de fecha 16 de agosto de 1956, ante el Esc. Alberto Fernández Goyechea, inscripta en el Reg. P. de Comercio (Nº 566 Fo. 1730, Lo. Nº 2) se constituyó "PLASTICA LIMITADA" de acuerdo al decreto-ley Nº 8992 y a las siguientes cláusulas: A) Objeto: Lograr la mejor valoración de la obra pictórica del pintor don Pedro Figari. B) Denominación: "PLASTICA LIMITADA". C) Plazo: 10 años. D) Domicilio: Montevideo. E) Socios: Pedro Figari, Isabel Figari de Aguerrebere, María Emma Figari y Jorge Paez Vilaró; F) Administración: Conjunta a cargo de Pedro Figari y Jorge Paez. G) Capital: $ 6.000. Jorge Paez $ 3.000 y $ 1.000 cada uno de los demás socios. H) Balance: 30 de noviembre. I) Distribución de ganancias y pérdidas: A prorrata de capitales. O 4

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Don Celestino D. Pereira, en autos: "Maidana de Marín, María Victoria y otros. Rectificación de partidas y auxiliatoria de pobreza", — se hace saber que ante dicho Juzgado ha comparecido la nombrada persona solicitando rectificación de las siguientes partidas: a) la de su matrimonio, donde dice: "María Evangelia Maidana", debe decir: María Victoria Maidana, y donde dice: "Tiburcio M. Maidana", debe decir: Martín Maldana; b) la de nacimiento de su hija Teodora Elisa, donde dice: "María Evangelia Maidana", debe decir: María Victoria Maidana y donde dice que es nieta de "Tiburcio M. Maidana", debe decir: nieta de Martín Maidana; y c) la de nacimiento de su hijo Pedro Víctor, donde dice: "María Evangelina Maidana" debe decir: María Victoria Maidana y donde dice: "Tiburcio M. Maidana", debe decir: Martín Maidana. — Montevideo, Setiembre 10 de 1956. — Julio E. Real, Actuario. Oct. 5

ITALO AMERICANA SOCIEDAD ANONIMA (ITAMSA). — Asamblea General Ordinaria. — Convocatoria: El Directorio convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16 de Octubre de 1956 a las 18 y 30 horas en su local social de la calle Ciudadela Nº 1475-77 para tratar la siguiente orden del día: 1º) Designación por el Presidente de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora; 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1956; 3º) Elección de Directorio (cinco titulares y cinco suplentes), y elección del Síndico y de su suplente; 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. NOTA: Se previene a los Señores Accionistas: a) Que de acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos Sociales, deberán registrar y depositar sus acciones en el domicilio de la Sociedad por lo menos tres días antes del señalado para la Asamblea. b) Que según lo prescribe el artículo 37, la Asamblea se considerará legalmente constituída a la primera convocatoria si a ella concurriesen accionistas que representen más del 40 % del capital integrado. Si transcurridos treinta minutos después de la hora señalada, no hubiere este número se convocará por segunda y última vez, resolviéndose con los accionistas concurrentes. — EL DIRECTORIO. S 23

AVISOS BREVES

COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES

- VENDO 3 solares con facilid. Carabelas y Huascar. Tratar Casavalle 5291. S.26
- ALCIRA Hoffmann, Const. $ 200 mt. Planos C. D. de M. Banco Hip. habilit. indust.comercio y de Agrimensor, firma técnica solv. Ejido 1469. Ap. 2. Tel. 87657. S.30

SERVICIOS PEDIDO Y OFRECIDO

- COCINERA practica, joven se ofrece para Punta del Este o Montevideo con retiro. Buenos informes. Tratar: 96074. S.27
- MUCAMA o Niñera practica presentable con buenos informes se ofrece. Tratar 96074. S.27
- SE ofrece Sra. para cuidar enfermos o atender consultorio. Llamar de 19 a 21 al 93720. S.27
- CUIDADO niños hasta 4 años. Por día u horas. En casa propia. Seguras referencias. Teléf. 410261. De 8 a 16 hs. S.30
- SE ofr. cocinera c/retiro, c buenos informes. Trat.: Tel. 48302 de 8 a 12. S.26
- MATRIMONIO con 4 hijos, crítica situación económica, desea casa para cuidar, trabajo para el esposo o cualquier ayuda, viven provisoriamente en Helvecia 4293 (Piedras Blancas) dirigirse a esa dirección. S.30
- MUCAMO se ofrece con mucha experiencia b. inf. 400005 S.30
- PLOMERO a domicilio. Técnica rep. en gral. cañerías, tanques, colocación aparatos sanitarios, etc. Presupuestos sin compromiso. Pedidos: Tel. 400461. S.30
- HAGA obra social cristiana. Solicite sus choferes al Tel.: 40.42.35. Lavalleja Nº 1835. Sindicato Cristiano de Choferes.
- SE OFRECEN: Vendedores, Panadero, Chouffeurs Peones de albañil, Oficiales de albañil, Cortador carnicero, Zapatero, Mecánico, Ayudante de cocina, Ama de llaves, Fundidor bronce y aluminio, Soldador máquina eléctrica. Llamar: Tel. 83821.
- PINTOR empapelador, albañilería humedades, precio módico. Facilidad pago Amplias referencias. Calle Cuñuguaty 1018. Tel. 86786. Café Central San José y Yí.

ALQUILERES

- ALQUILO salón con apto. para familia con gas y teléf. Agraciada 3281 esq. Br. Artigas. S.26
- ALQ. casa 4 pz. bño. coc. gas. bño. serv. altillo. hall con vitraux, sótano, patio al fdo. Rivadavia 1790 casi G. Flores. Ll. Café frente. Ver: 10 a 12 y 14 a 17. S.26
- ALQ. en Pocitos Apart. 1 dorm. Liv. Com. C. B. Coc. José Ma. Montero 3036 a 40 mts. Parque Biarritz. Llaves Encargada. Tr. Bco. Comercial. Cordón. S.28
- ALQUILO escritorio grande. Plaza Zabala 383, 1º B T. 82030 S.25

ENSEÑANZA

- CONTABILIDAD, cursos prácticos e intensivos Buinesa Auditores. Colonia 844 piso 4. Solicite informes. Tel. 49329 Set 25

VARIOS

- SEÑORA del traje de su esposo le hacemos buen taullier a Vd. o traje al niño. Scarabino. Galicia Nº 1050. S.27
- PIANO compro contado cualquier marca solo a particular. Trat.: T. 96074. S.27
- ELASTICOS cama rend. cambio tejidos, estiro venc. fab. nuevos. Renuev. colch. Tel. 85484. Mercedes 811 y Florida. S.27
- COLCHONERO ofrec. hech. colchón $ 7.00; $ 8.00, $ 10 y 12; cotin $ 2.20, lana $ 1. Renuevo elásticos de cama en el día. Tel. 85484. Mercedes 811. S.27
- COLCHONES $ 7, 10 y 12, 2 pl. $ 19, pura lana $ 12, 17 y 23; 2 pl. $ 29, cotin $ 2.20, lana $ 1. Tel. 85484. Mercedes 811 y Florida. S.27
- MESAS $ 10.50; de alas $ 19; cama turca $ 14.50; hierro $ 16; niquel $ 44.00, aparador, ropero, silla, tac. art. cardo y lona. Tel. 85484 S.27
- POR fallecer el dueño, se liquidan sillones modernos y de estilo y un sofá baúl, barato, trabajo garantido. Especialista en fundas. Tel. 402290. Jackson 1177. Tapicería. Oct. 5
- AHORRE alq. const. su casa propia prefab. Planos habilit. industr., comercio. Banco Hipotecario, C. D. F. Técnica solv. Ejido 1469. Ap. 2. Tel. 87657. S.30
- Atención !! REMATE "COMERCIAL" Florida 1438 casi Mercedes, Tel. 91403, paga más que nadie y en el acto, por toda clase de alhajas, brillantes, diamantes, chafalonía de oro, plata, objetos de arte, antigüedades, pianos y objetos varios. O. 5
- ACCION Social ofrece cocineras mucamas, limpiadoras, con buenos informes. Santiago Sierra 3704. Tel. 25925
- ANTIGUEDADES, Porc., aprieta papel cristal, pzas. de plata, armas ant., monedas oro, plata, alhajas, etc. compro Canelones 959. Tel. 82265
- ARTE RELIGIOSO. - Restauración y decoración de estatuas, altares e Iglesias en general. Atellier Policrome. - Buenos Aires 516. Tel. 92859

CLINICA DENTAL YAGUARON

Prótesis inmediata todos los días en horario continuado de 8 a 21 horas. — Clínica dental, cirugía, rayos X. — Consultas todos los días de 8 a 21 horas.

FLORA LAGO, dentista YAGUARON 1533 a mitad de cuadra casi Paysandú Teléfono: 8.17.89

Consultas gratis: Clínica Dental. Yaguarón no tiene sucursales.

COTIZACIONES EN EL MERCADO DE CAMBIOS

PRECIOS OFICIALES DE CIERRE

PAISES	MONEDAS	DIRIGIDO Compra	DIRIGIDO Venta	LIBRE COMERCIAL Compra	LIBRE COMERCIAL Venta
Alemania Occid.	100 DM.	36.16	50.—	96.65	96.92
Alemania Orient.	100 dólares conven.	151.90	210.—	410.25	411.—
Argentina	100 dólares conven.	151.90	210.—	410.25	411.—
Austria	100 dólares conven.	151.90	210.—	410.25	411.—
Bélgica	100 dólares belgas	3.03	4.20	8.04	8.14
Brasil	100 dólares conven.	151.90	210.—	290.—	300.—
Checoeslovaquia	100 dólares conven.	151.90	210.—	410.25	411.—
EE. UU.	100 dólares U.S.A.	151.90	210.—	410.25	411.—
Finlandia	100 dólares conven.	151.90	210.—	410.25	411.—
Francia	100 dólares conven.	151.90	210.—	399.70	403.98
Grecia	100 dólares conven.	151.90	210.—	410.25	411.—
Holanda	100 florines holan.	39.97	55.27	103.95	105.05
Hungría	100 dólares conven.	151.90	210.—	410.25	411.—
Inglaterra	100 libras	4.25	5.88	11.29	11.33
Italia	100 dólares conven.	151.90	210.—	410.25	411.—
Paraguay	100 dólares conven.	151.90	210.—	290.—	300.—
Polonia	100 dólares conven.	151.90	210.—	410.25	411.—
Suecia	100 coronas suecas	29.35	40.58	74.66	75.63
Suiza	100 francos suizos	35.49	49.07	86.25	86.45
Turquía	100 dólares conven.	151.90	210.—	410.25	411.—
Yugoeslavia	100 dólares conven.	151.90	210.—	328.—	329.—

Estos tipos de cambios corresponden a los fijados por el Banco de la República.

CAMBIO LIBRE - OPERACIONES A LA VISTA

DENOMINACIONES.—	CHEQUES Compra	CHEQUES Venta	BILLETES Compra	BILLETES Venta
1 LIBRA PAPEL	11.28	11.29	10.70	10.87
100 PESOS ARGENTINOS	13.15	13.18	13.05	13.25
100 DOLARES	409.—	409.50	408.—	411.—
100 FRANCOS SUIZOS	95.45	95.95	95.—	96.40
1.000 CRUCEIROS	58.20	58.40	57.80	58.60
1.000 FRANCOS FRANCESES	11.41	11.45	9.80	10.05
100 FRANCOS BELGAS	8.07	8.10	8.—	8.40
100 FLORINES	104.70	105.04	105.—	112.—
100 CORONAS SUECAS	75.02	75.41	s/c.	s/c.
100 LIRAS	s/c.	s/v.	0.647	0.657
100 PESOS CHILENOS	s/c.	s/v.	0.73	0.79
100 MARCOS ALEMANES	s/c.	s/v.	96.—	98.—
100 PESETAS	s/c.	s/v.	8.75	8.90
100 ESCUDOS PORTUGUESES	s/c.	s/v.	13.50	14.35
100 SOLES PERUANOS	s/c.	s/v.	20.—	21.—

MONEDAS DE ORO

Denom.	Importe	Gram. fino	PIEZA Dóls.	PIEZA $	GRAMO Dóls.	GRAMO $	ONZA Dóls.	ONZA $
Aguila	Dól 10.—	15.0466	83.—	20.20	5.52	1.64	171.69	41.68
Soberana	£ 1	7.3223	39.05	9.60	5.33	1.31	165.78	40.75
Mejic.	$m. 50.—	37.50	186.60	45.—	4.98	1.20	154.89	37.32
Chile	$ch. 100.—	18.30573	87.15	21.—	4.76	1.15	148.05	35.77
Aleman.	M 20.—	7.1684	42.15	10.40	5.88	1.45	182.29	45.10
Napol.	Faf. 20.—	5.80641	[illegible]	8.00	5.67	1.38	176.36	42.92
Holand.	GL. 10.—	6.048	31.05	7.60	5.13	1.38	159.56	38.28
Lingote		——	——	——	4.6813	1.139	145.60	35.43

NEGOCIOS BURSATILES EN NUEVA YORK

PROMEDIOS DE DOW JONES

	Anterior	Cierre
INDUSTRIALES	487.70	481.08
FERROCARRILES	157.73	154.99
SERVICIOS PUBLICOS	67.17	66.34

VOLUMEN DE VENTAS: 2.100.000

TITULOS DE DEUDA EXTERNA

DENOMINACIONES	ANTERIOR Compra	ANTERIOR Venta	CIERRE Compra	CIERRE Venta
Bolivia 8%	13	13.1/4	13	13.3/4
Brasil 3¾ %	92	s/v.	92	s/v.
Chile 3%, 1993	46	46.1/4	46.1/8	46.5/8
Colombia 3%, 1970	57.3/4	59	57.3/4	59
Germany Fed. Rep. 5½ %, 1969	96.3/4	97.1/4	96.1/2	97.1/2
German Government 5½ %, 1965	121	s/v.	121	s/v.
México 4%, 1963	17.1/2	18.1/4	17.1/2	18.1/4
Perú, 1997	51.1/2	51.7/8	51.1/2	51.7/8
Río de Janeiro 2%	39.3/4	40.3/4	39.3/4	40.3/4
Uruguay 4 1/8 %	s/c.	90.7/8	s/c.	90.7/8
Uruguay 4 5/16 %	90	s/v.	90	s/v.
Uruguay 4 ½ %	93.1/2	96.1/4	93.1/2	94.1/2

ACCIONES

	Ant.	Cierre		Ant.	Cierre
Anaconda Co.	81.1/8	79.1/4	New York C. Ral.	38.3/8	37.1/4
Armco Steel Cor.	64.1/2	63.5/8	Pan Amer. W. Al.	18	17.7/8
Bethle. Steel Co.	163.1/2	161.3/8	Pancoastal P. Co.	6	6.3/8
Blue Rid. Mu. F.	12.7/8	12.7/8	Pantepec Oil C.A.	4.1/8	4.3/8
Burling. M. Cp.	13.1/2	13.1/2	Patiño M. y En.	4	3.7/8
Canad. P. Rwy.	34.1/4	33.1/2	Phillips Petrol.	51.1/2	50.1/8
Chrysler Corp.	73.1/4	72.1/2	Radio C. of Am.	39.1/8	38.1/4
Continental O. C.	47.1/2	47	Republic Av. Co.	41.1/8	40.7/8
Coastal Carib. O.	2.1/4	2.1/8	Reynodls Met. O.	72.1/2	69
Creole Petr. Corp.	89.1/8	90	Socony M. Old O.	52.3/8	52
Dome Mines Ltd.	13.7/8	13.7/8	Southern Pac. Co.	48.5/8	48.1/8
Douglas Aircrt.	87.3/4	85.3/4	Standa. O.C. N.J.	54.3/4	54.1/4
Du Pont Ne. E.I.	199.1/4	195.1/2	Studebaker - Pa.	6.5/8	6.5/8
Eastman Kod. C.	89	87.1/2	Sunray Mid C.-O.	26.1/4	25.5/8
East Ten. Nat. G.	9.1/2	9.1/2	Texas Co.	56.1/2	55.1/4
Electric B. y S. C.	26.5/8	26.3/8	Texas G. Pro. Co.	45	43.3/4
General Electr. C.	58.1/8	58.1/4	Thompson Prod.	67.1/2	66.1/2
General Motors	47.3/8	46.3/8	Uni. Carb. y Car.	114.1/2	113.5/8
Int'l Nickel C. C.	105.1/2	104.1/8	United Air. Prod.	76.3/8	75.3/8
Int'l Packers	10	10	U.S. Steel Corp.	66.1/2	65.1/2
Kennecott C. Cor.	134	132.1/4	Walker H. G., W.	70	69.7/8
Lockheed Airc.	49.5/8	46.5/8	West Indies Sug.	25.3/4	25
Montg. W. y C.	41	40.1/8	Westinghuo. E. C.	54.3/4	54
National Av. Cor.	39	38.1/2			

LAS ACTIVIDADES EN LA BOLSA DE MILAN

(Servicio A.N.S.A.)

	Anterior	Cierre
TITULOS INDUSTRIALES	11.200.000	5.200.000
ACCIONES	182.685	165.410
OBLIGACIONES	s/r.	123.500.000

TITULOS

	Ant.	Cierre		Ant.	Cierre
Rendita 5 %	83.35	83.35	Ricostruzione 5 %.	86.—	86.10
Rendita 3 1/2 %	61.10	61.—	B. Tesoro Nov. 1959	95.80	95.75
Redimibile 3 1/2 %	95.20	95.20	B. Tesoro Nov. 1960	94.85	94.85
Redimibile 5 %	79.20	79.50	B. Tesoro Nov. 1961	93.75	93.25
Ricostruzio. 3.1/2 %	71.40	71.40			

ACCIONES

	Ant.	Cierre		Ant.	Cierre
Seat	2.250	2.248	Montecatini	7.540	7.520
Bastogi	1.484	1.485	Siele	1.623	1.598
Finmare	470	s/c.	Dalmine	2.800	2.790
Assicurazione Genr.	19.550	19.500	Valdarno	1.299	1.285
Fondiaria Vita	s/r.	s/c.	Fiat	s/r.	1.295
Adriatica di Sicurtà	s/r.	6.125	Edison	s/r.	s/c.
Italcable	4.900	4.910	Adriatica Elettr.	s/r.	s/c.
Teti	2.285	s/c.	Romana Elettr.	2.695	2.675
Linif Canapif	s/c.	s/c.	Terni	271	272
Cotonerie Medirion.	s/c.	s/c.	Anic	2.495	2.508
Snia Viscosa	1.413	1.416	Italgas	1.370	1.325
Chatillon	s/r.	605	Rumianca	1.445	1.445
Pirelder	491	s/c.	Inmobiliare	565	564
Ilva	8.590	s/c.	Pirelli	3.212	3.215
Monte Aniata	2.780	2.780	Centrale	8.010	8.000

ORO Y DIVISAS EN EL EXTERIOR

[illegible]

ARBITRAJES

[illegible]

VALOR DE LA PROPIEDAD

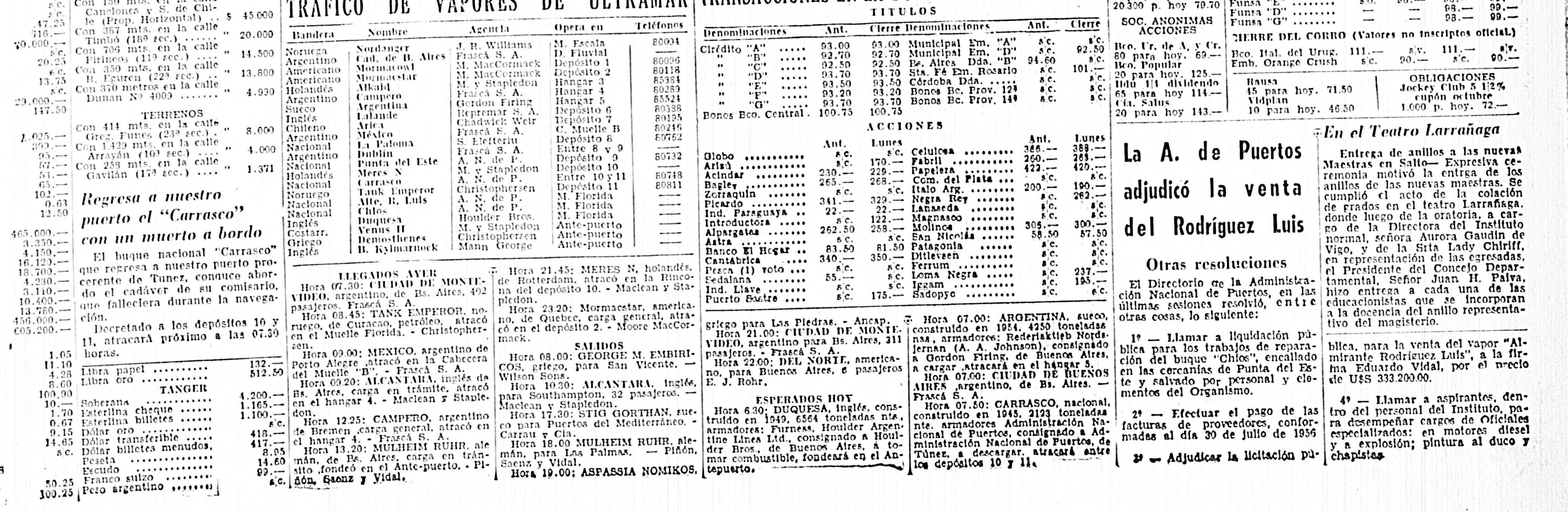
[illegible]

Regresa a nuestro puerto el "Carrasco" con un muerto a bordo

[illegible]

ASI VA LA BOLSA — Ayer se operó con plaza sostenida

ACCIONES	OPERACIONES Mayor	OPERACIONES Menor	OPERACIONES Ultima	Fecha	Monto Operado	Monto Acumulado	Capital Integrado	Ultimo Dividendo	Dividendo Provisorio	Fecha de último pago
B. Comercial	250.—	200.—	225.—	24/9	——	1.214.000	13.899.400	14%	7%	Abril 1956
Camp. y Soulas	115.—	92.—	106.50	25/9	4.000	544.000	20.000.000	11%	——	Marzo 1956
C. G. Fósforos	115.—	105.—	108.—	21/9	——	159.200	3.250.000	9%	——	Junio 1956
Cristalerías	120.—	107.—	113.—	18/9	——	294.800	4.958.160	12%	——	Febr. 1956
Fca. Nal. Papel	123.—	108.—	110.50	25/9	10.000	744.800	10.000.000	11%	——	Agos. 1956
F. Alparg. (O.)	210.—	100.—	117.—	11/9	——	1.738.880	17.000.000	8%	——	Abril 1956
F. U. Neumát.	192.—	151.—	162.—	25/9	3.500	2.349.800	19.722.000	18%	8%	Oct. 1955
F. N. Cerveza	176.—	132.50	134.—	24/9	——	2.592.100	29.175.000	12%	——	Stbre. 1956
Frig. Modelo	165.—	142.—	160.—	21/9	——	955.900	11.609.700	14%	——	Marzo 1956



TRAFICO DE VAPORES DE ULTRAMAR

[illegible]

TRANSACCIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

[illegible]

... Hora 07.00: ARGENTINA, sueco, construído en 1954, 4250 toneladas, armadores: Rederiaktieb Nordstjernan (A. A. Johnson), consignado a don Firing, de Buenos Aires, atracará en el hangar 5. Hora 07.00: CIUDAD DE BUENOS AIRES, argentino, de Bs. Aires. — ... S. A. Hora 07.30: CARRASCO, nacional, construído en 1945, 2123 toneladas, armadores Administración Nacional de Puertos, consignado a Administración Nacional de Puertos, de ..., a descargar, atracará entre depósitos 10 y 11.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS

Expedientes de edificación y deslinde terminados. Plazo para su pago: *SESENTA DIAS* a contar de la fecha. Decreto 5 de agosto 1933. Relación Nº 424.

Padrón	*Nombres*
6524	Alberto Raggio.
6577	Carlos Alberto Voulminot.
6578	Moisés Orzuj.
6645	Luis Alberto Reyes.
6658	Domingo Petraca.
6665	Marcos Futerweit
6683	Esteban Sburlati.
6775	Juan C. Da Silva.
6799	Plácido Añón.
6834	Sara G. L. de Hughes.
6862	Julio Gómez Etcheto.
16127	Lyman Shreeve.
29725	Carlos Belleti Calosso
34499	Adolfo Castro Barreiro.
47201	Romilda D. de Giacalone.
47463	Aladino Silva y otros.
47476	Juan García.
47646-2941	May Cholcman.
49585	Ruben Bentancour.
49608	Pedro Pascual Marchelli.
52544	Luis Casares.
55575	Osvaldo Dorlfo Raffo
58189	Miguel Le Pera.
58327	Mario Parma.
76839-53077	Juan Giobbis.
77671	Norberto Pereyra.
77816	Luis Arravaldegui.
81338/339-340/41	Suc. Daniel Castiglioni.
86757-92436-127756	Karikin Tavidián y otro.
125677	Oca Roure de Bargo.
144131	Jesús Linares y otro.
153380	Nosberto Pedranzini.
154590	Magdalena Rostagno Poggi.
154827	Casildo Bruzzone.
157428	Francisco Nigro.
159462	Olimpida Abellan Mayada.
166086-50329	Miguel Szell y otro.
170474	Elvira Regueira.
171520	Juan Devoto.
172586	Oscar Gering.
172588	José Yurcci.
172590	Carlos Pallas.
172592	Juan Arellano.
175467	Afrodizio Alfano.
182866	Luis Rach.
182867	Romeo Layes.
182869	Manuel Martínez García.
182871	Cornelio Quiroga.
182873	Félix Bernardi.
183888	Juan Pajata.
187430	Pedro Pereira Barboza.
188251	Pantaleón Bongiovani.
188252	Pantaleón Bongiovani.
188454	Aldo Settin y Sra.

DEPARTAMENTO DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA

LAS OPERACIONES EN LA BOLSA DE COMERCIO LLEGARON A $ 599.225

MONTO OPERADO

DEUDAS NACIONALES	$ 64.700
TITULOS HIPOTECARIOS	" 457.825
DEUDAS MUNICIPALES	" 32.200
SOCIEDADES ANONIMAS	" 44.500
TOTAL V/N.	$ 599.225

NEGOCIOS DE AYER

1a. RUEDA

D. NACIONALES
Int. de Conv. 1937 ser. C, cup. diciem. 29.800 p. hoy 78.—

D. MUNICIPALES
In. de C. C. M. 1937 cup. octubre, ser. B 4.000 p. hoy. 74.—
serie L 2.000 p. hoy. 73.20
Saneamiento 1937 6.500 p. hoy. 74.—

T. HIPOTECARIOS
ser. A, cup. octubre 71.500 p. hoy 80.50
ser. B, cup. noviem. 83.150 p. hoy 80.10
ser. C, cup. diciem. 59.650 p. hoy 79.70

SOC. ANONIMAS ACCIONES
Erusa 20 para hoy 155.—
Fca. U. de Neum. 35 para hoy 162.—
Fca. N. de Papel 100 para hoy 110.50
C. y Soul. $ 500 c/u 8 para hoy. 106.50

2a. RUEDA

D. NACIONALES
Int. de Conv. 1937 ser. B, cup. noviem. 9.900 p. hoy. 85.30
ser. C, cup. diciem. 10.000 p. hoy 78.—
Int. de Con. 1951/52 cupón noviembre 15.000 p. hoy 73.50

D. MUNICIPALES
In. de C. C. M. 1937 cup. octubre, ser. C 5.000 p. hoy. 74.—
Exp. C. Mon. 1937 3.500 p. hoy. 73.—
Rambla Portuaria 2.500 p. hoy. 73.—
Pavimentación 1937 3.000 p. hoy. 74.20
Galería Centenario 4.200 p. hoy. 73.—
Ser. Tr. C. de Mon. 1.500 p. hoy. 73.—

T. HIPOTECARIOS
ser. A, cup. octubre 17.950 p. hoy 80.50
ser. B, cup. noviem. 205.275 p. hoy 80.10
ser. C, cup. diciem. 20.300 p. hoy 79.70

SOC. ANONIMAS ACCIONES
Bco. Ur. de A. y Cr. 80 para hoy. 69.—
Bco. Popular 20 para hoy. 125.—
Ildu 1/4 dividendo 65 para hoy 114.—
Cía. Salus 20 para hoy 143.—

CIERRE OFICIAL

	Lunes Comp.	Lunes Vend.	Ayer Comp.	Ayer Vend.
DEUDAS INTERNAS				
D. I. Con. 1937 s. A	s/o.	82.—	82.—	s/v.
D. I. Con. 1937 s. B	85.20	85.40	85.20	85.50
D. I. Con. 1937 s. C	s/c.	78.40	s/o.	78.—
D. I. Cons. 1941 1ª	73.30	73.80	s/c.	73.80
D. I. Cons. 1951/52	73.20	74.—	s/o.	73.50
D. Interna de 1943.	—	—	s/c.	76.—
D. Ob. H. del R. N.	—	—	s/c.	89.—
D. Ob. Púb. de 1937	92.—	s/v.	92.—	s/v.
D. O. Públicas 1942	s/o.	73.—	s/c.	73.—
BANCO HIPOTECARIO				
Tít. Hipot. Serie A	80.40	80.50	80.50	s/v.
Tít. Hipot. Serie B	80.—	80.10	80.—	80.10
Tít. Hipot. Serie C	79.70	s/v.	79.60	79.70
DEUDAS MUNICIPALES				
I. C. C. Mon. ser. B	—	—	s/o.	74.—
I. C. C. Mon. ser. C	s/o.	73.50	s/o.	74.—
I. C. C. Mon. ser. L	s/o.	73.20	s/o.	73.20
Bs. Exp. C. M. 1937	73.—	s/v.	s/o.	73.—
Bs. Gal. Centenario	—	—	s/o.	73.—
Bs. M. Mont. 1937.	—	—	s/o.	73.—
Bs. Pavimentación.	s/c.	74.20	s/c.	74.30
Bs. R. Portuaria	—	—	s/o.	73.—
Bs. Saneamiento	73.60	74.—	s/o.	74.—
Bs. M. Ser. T. C. M.	s/c.	72.90	s/c.	72.90
ACCIONES				
Bco. Comercial	s/o.	225.—	225.—	s/v.
Bco. de Crédito	s/c.	139.—	s/c.	139.—
Bco. Pop. del Urug.	—	—	s/o.	125.—
Bco. Ur. de A. y C.	s/c.	69.50	s/o.	69.—
Compomar y Soulas	106.—	108.—	106.—	106.50
Cer. y Mal. Pay. or.	s/c.	102.—	s/c.	100.—
Cinoca serie D	95.—	s/v.	95.—	s/v.
Cía. G. Fós. Monte.	—	—	108.—	s/v.
Cía. Nal. de Cemen.	—	—	101.—	102.—
Cía. Salus	142.50	143.—	s/o.	143.—
Crist. del Uruguay.	s/c.	113.—	s/c.	113.—
Egam	33.—	s/v.	34.—	s/v.
Elab. de Metales	—	—	s/o.	155.—
Fca. N. de Papel	110.—	s/v.	s/o.	110.50
Fca. U. Alp. (ord).	116.—	117.—	116.—	117.—
Fca. Ur. de Neumát	s/o.	162.—	s/o.	162.—
Fca. N. de Cerveza	133.50	134.—	133.—	134.—
Ferrosmalt	—	—	s/c.	35.50
M. Refr. Pr. E. 8 %	s/c.	80.—	s/c.	80.—
Oyama	s/c.	75.—	s/c.	75.—
Queserías Nacional.	—	—	s/c.	65.—
Rausa	—	—	71.50	s/v.
Vidplan	46.—	47.50	46.—	47.—
Vidplan (P)	—	—	s/o.	144.—
OBLIGACIONES				
Compañía Salus	72.—	s/v.	72.—	s/v.
Compañía Salus	100.—	s/v.	100.—	s/v.
Co. Nal. Pr. L. 1950	—	—	s/c.	75.—
Funsa serie "A"	—	—	98.—	99.—
Fabril Uruguaya	—	—	s/c.	89.—
Ipusa	92.—	s/v.	92.—	s/v.
Jockey Club de M.	—	—	s/o.	72.—
Funsa "B"	—	—	98.—	99.—
Funsa "C"	—	—	98.—	99.—
Funsa "E"	s/o.	98.—	98.—	99.—
Funsa "D"	—	—	98.—	99.—
Funsa "G"	—	—	98.—	99.—
CIERRE DEL CORRO (Valores no inscriptos oficial.)				
Bco. Ital. del Urug.	111.—	s/v.	111.—	s/v.
Emb. Orange Crush	s/c.	90.—	s/c.	90.—

Rausa 45 para hoy. 71.50
Vidplan 10 para hoy. 46.50

OBLIGACIONES
Jockey Club 5 1/2% cupón octubre 1.000 p. hoy. 72.—

La A. de Puertos adjudicó la venta del Rodríguez Luis

Otras resoluciones

El Directorio de la Administración Nacional de Puertos, en las últimas sesiones resolvió, entre otras cosas, lo siguiente:

1º — Llamar a liquidación pública para los trabajos de reparación del buque "Chios", encallado en las cercanías de Punta del Este y salvado por personal y elementos del Organismo.

2º — Efectuar el pago de las facturas de proveedores, conformadas al día 30 de julio de 1956

3º — Adjudicar la licitación pública, para la venta del vapor "Almirante Rodríguez Luis", a la firma Eduardo Vidal, por el precio de U$S 333.200.00.

4º — Llamar a aspirantes, dentro del personal del Instituto, para desempeñar cargos de Oficiales especializados: en motores diesel y a explosión; pintura al duco y chapistas.

En el Teatro Larrañaga

Entrega de anillos a las nuevas Maestras en Salto— Expresiva ceremonia motivó la entrga de los anillos de las nuevas maestras. Se cumplió el acto de la colación de grados en el teatro Larrañaga, donde luego de la oratoria, a cargo de la Directora del Instituto normal, señora Aurora Gaudin de Vigo, y de la Srta Lady Chiriff, en representación de las egresadas, el Presidente del Concejo Departamental, Señor Juan H. Paiva, hizo entrega a cada una de las educacionistas que se incorporan a la docencia del anillo representativo del magisterio.

Se devolvió al Concejo D. el expediente sobre la L. Montevideo - Las Piedras

La Junta Departamental se reunió ayer en sesión extraordinaria a las 19 y 45, bajo la presidencia del Sr. Goldie Arena, para proseguir con la consideración del Régimen de tarifas para el servicio de transporte de pasajeros entre Montevideo y Las Piedras.

Un poco de historia.—El asunto ya había sido objeto de debate en sesiones anteriores, algunas de carácter a veces violento. Y que, por otra parte, ofrece para algunos motivos de resistencia, entre otros; por estos motivos fundamentales: por considerarse ilegal la concesión, ya que dado el caracter del servicio, debió ser otorgado por un régimen de la licitación; por la falta de garantías de la persona a quien se otorga la concesión, quien en oportunidad anterior, luego de obtener otro permiso, para otra línea, lo había vendido casi de inmediato; y por la falta de garantías en lo que respecta al cumplimiento del servicio, para el que se aplicarían coches que fueron radiados del servicio, por no reunir las condiciones reglamentarias.

El concejal Sisto, en sesión anterior, que las condiciones del servicio y garantías serían consideradas luego, al procederse al otorgamiento del mismo. Afirmación sorpresiva, que motivó la intervención de algunos Ediles que no podían comprender como se otorgaba la concesión a una persona determinada, sin pesar antes condiciones de la misma.

EN LA SESION DE AYER

Concurrieron a la sesión los Concejales Sr. Sisto, Sra. Roballo de Previtali, Sr. Guarnaschelli, y el Asesor Letrado, Dr. Dupetit.

Habla el concejal Sisto. — Tomó la palabra al iniciarse la sesión, expresando que el Concejo no había podido considerar algunos de los elementos de juicio y documentos que se trajeron a colación en la sesión anterior; por ello no podría abrir opinión al respecto, por el momento; sin perjuicio de continuar deliberando sobre el aspecto legal.

El Sr. Gallo (lista 15), ante esta circunstancia planteada por los documentos presentados por el sector socialista, luego de expresar su confianza en la actuación del Concejo Departamental, propuso que se hiciera un cuarto intermedio hasta el viernes, con el fin de que el sector socialista presente a la Junta y al Concejo la documentación íntegra.

El Sr. Duhagón (lista 14), amplió esa moción en el sentido de que se autorizase al sector socialista a los medios necesarios para el logro de la documentación.

El Sr. Jaurena (socialista), se inclinó por una Comisión Investigadora, por la garantía que su actuación tiene en cuanto secreto verdad, etc.

El concejal Sisto, aclaró, ante el no apoyado de algunos ediles, que el documetno no sería para modificar el hecho fundamental de que se trata. Se señala por algún edil que es sorprendente que se diga que esto no tiene importancia, cuando entraña evidente violación de una disposición municipal.

El permiso anterior había sido concedido al actual posible beneficiario en noviembre de 1952, y ya en enero del año siguiente había sido vendido

El Sr. Murell (U. Cívica), dijo, que el Sr. Jaurena tiene razón en no hacer público un documento en el que figuran nombres que no tienen por qué salir al debate público; en lo que respecta a Comisión Investigadora, que tiene un mandato expreso y terminante. Por ello cree más viable la designación de una Comisión Especial, integrada con representantes de todos los sectores, la que podría ponerse en contacto con el documento, con todas las reservas y garantías que sean necesarias

El Sr. Mazza (lista 11), se inclina también por esta afirmación, ya que el hacer un cuarto intermedio es fijar un plazo perentorio a un Edil que podría no tener tiempo ni posibilidad para obtener el documento; además de que podría no convenir que se hiciera público aquel. La Comisión Especial obviaría esos inconvenientes

El Sr. Penadés (M.P.N.), dice que la Junta no tiene porqué investigar irregularidad cometida en otra parte; eso correspondería a la Justicia Criminal.

Pero se le replica que precisamente se trata de que la Junta, que tiene que conceder una concesión, no puede acceder a la concesión si el posible permisario es violados de la ley, sea cualquiera el lugar del país en que haya sido cometida la irregularidad o fraude

El Sr. Camou (U. Cívica), dijo, que no comprende como se dice que no hay necesidad de investigar porque el hecho no está probado; ya que precisamente se trata de averiguar la verdad. Y si se quiere llegar al fondo de la cosa, lo natural es la Comisión. Por otra parte, si se trata de una persona que ha negociado un permiso, el hecho es grave; y no puede admitirse que se otorgue un nuevo permiso a esa misma persona: de aquí que haya que investigar.

Replicando a nuevas observaciones del Sr. Penadés, sobre responsabilidades, el Sr. Jaurena (socialista), dijo que el Concejo conocía estos antecedentes de la persona que sería el nuevo permisario: ya que hay informe en que se denuncia la venta del permiso. Y entonces tanto que hubiera hecho la venta por negocio o por incapacidad para la explotación del servicio, el Concejo debió tener en cuenta estos antecedentes, para no conceder un nuevo permiso a la misma persona.

El Sr. Goldie Arena, señala que el Sr. Jaurena debe indicar al Concejo donde está ese documento. Y si en el documento hay el nombre de otra persona, el comprador del permiso, que merezca sanción por su proceder irregular, también hay que darlo a conocer, porque, como expresara el Sr. Posadas Montero, la Junta no puede cerrar los ojos a ese acto irregular.

El Sr. Murell expresó que además de lo que se resuelva respecto a este episodio, entiende que el expediente debería volver al Concejo; el que tomara decisión una vez que se conozca todo lo denunciado.

Vuelta al Concejo. — Se aprobó suspender la consideración del asunto y la vuelta del expediente al Concejo.

El Consejo de Gobierno aumentó los precios del azúcar y de la leche

(Viene de 3ª pág.)

dente común que puede ocurrir a cualquier industria.

TRIBUNAL DE CONCILIACION PARA O.N.D.A.

Se dictó un decreto instituyendo un Tribunal de Conciliación para entender en el conflicto que mantienen los obreros de O. N. D. A. El Tribunal se integró con los Dres. Enrikue Véscobi, Daniel H. Martins y Luis A. Moroy.

BICENTENARIO DE MALDONADO.

El Presidente Dr. Zubiría dió cuenta de la visita que le hiciera la Comisión que tiene a su cargo la programación de actos conmemorativos del bicentenario de la fundación de la ciudad de Maldonado y de la cual informamos días pasados.

Se resolvió interesar a los Ministerios de Obras Públicas, Hacienda e Interior sobre las aspiraciones de dicha Comisión a fin de que dentro de un mes emitan su opinión al respecto.

CARTA ORGANICA DE LA CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Se dispuso el envío de un Mensaje a la Asamblea General adjuntando un Proyecto de Ley por el cual se modifican varios artículos de la Carta Orgánica de la Caja Nacoinal de Ahorro Postal.

LA GARRAPATA PLAGA NACIONAL.

También aprobó el Consejo el decreto declarando la garrapata plaga nacional y disponiendo las medidas pertinentes para su erradicación.

SOBRE LOS TENEDORES DE DOLARES EN EL EXTERIOR.

El Consejero doctor Herrera se refirió a las cifras publicadas según las cuales habrían 45.000 millones de dólares que se han evadido del país hacia los grandes centros de especulación. Como este dinero ha sido ganado en el país consideró que se está lesionando el bien común...

EXTRANJEROS QUE COMPITEN CON EL OBRERO URUGUAYO.

El Consejero señor Viña se refirió a la inquietud que existe entre la población obrera por el nuevo sistema de toma de personal por parte de distintas empresas, pues éstas prefieren al extranjero recién llegado desplazando así al obrero nativo con familia constituída en el país. La razón de esta preferencia está en que los nuevos inmigrantes aceptan o jornales más bajos o jornadas de trabajo más prolongadas sin exigir paga extraordinaria. Propuso que el Ministerio de Industrias y Trabajo asegure los derechos de los nativos al trabajo.

ESTABILIZACION DE PRECIOS.

Urgió el Consejero señor Fernández Crespo a que se traiga en el próximo acuerdo su proyecto de estabilización de precios en los artículos de primera necesidad.

Es urgente, agregó, sobre todo el momento que se aumentan tanto los artículos de primera necesidad y se prestan al abuso por exceso de ganancia de algunos comerciantes.

Trágico accidente en Pando

PANDO, 25 (ANI). — Un trágico accidente de tránsito ocurrió en la tarde de hoy a la altura del qilómetro 28. En circunstancias que corría hacia afuera, por Camino Maldonado el ómnibus 180.999, conducido por Juan Revisich, yugoeslavo, soltero, de 47 años, al llegar al kilómetro citado, descendió de un ómnibus la señora Carlota J. de Pratto, uruguaya, casada, de 47 años, y pasando por detrás del ómnibus que descendiera, sin darse cuenta que venía otro vehículo en la mano contraria, se fué contra el conducido por Rivisich, recibiendo graves lesiones, que motivaron su deceso cuando era internada en el Hospital Pasteur. Tomó intervención el Juez de Paz, deteniendo al conductor del ómnibus y que el cuerpo de la víctima fuera entregado a sus deudos, previa autopsia.

✝ Matilde Pastoro Colmán de Horonóz — (Q. E. P. D.) Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 25 de Setiembre de 1956. — Sus hijos: Ramón, Margarita, Miguel, María, Sor María Trinidad (Esclava del Perpetuo Socorro), Elsa, Florentina, Evelina; sus hijos políticos y nietos participan el fallecimiento e invitan al sepelio que se efectuará hoy 26 de setiembre a las 15 y 30 horas en el Cementerio del Norte. Casa de duelo: Juan Spickerman 2328.

✝ Matilde Pastoro Colmán de Horonóz — (Q. E. P. D.) Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 25 de Setiembre de 1956. — El personal de Dirección, Administración, Redacción y Talleres de la Editorial Juan Zorrilla de San Martín, participa el fallecimiento de la señora madre política de su compañero de tareas Emilio López, cuyo sepelio se efectuará hoy 26 de setiembre a las 15 y 30 horas en el cementerio del Norte. Casa de duelo: Juan Spickerman Nº 2328.

✝ Zelmira Requena de Braga — (Q. E. P. D.) Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 27 de Agosto de 1956. — Sus deudos en la imposibilidad de agradecer personalmente las múltiples atenciones de condolencia recibidas, ofrendas florales, tarjetas y telegramas, expresan a sus relaciones el más profundo agradecimiento e invitan para la Misa que se oficiará mañana 27 del corriente a la hora 8 y 30 en la Parroquia de Nuestra Señora de Fátima (calle Brito del Pino Nº 1344 esq. Guaná). — Compañía Nacional de Miramonte. Av. 18 de Julio Nº 1661.

El tiempo

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy: estado general, bueno. Cielo claro y algo nuboso. Vientos del O. al S. fuertes y moderados. Temperatura, poc ocambio.

Pronóstico para la navegación marítima: Río Grande del Sur: vientos del NE. al SO. algo fuertes y moderados. Río de la Plata y costas de la provincia de Buenos Aires: vientos del O. al S. fuertes y moderados.

Análisis continental: un régimen de altas presiones cubre nuestro país.

Perspectivas para mañana: Bueno.

Sinopsis del tiempo el día de ayer: cielo claro y algo nuboso. La temperatura estuvo normal e inferior, comprendida entre 23º en Artigas y 6º en Treinta y Tres.

Temperaturas: Máximas al abrigo 16º5 a las 13.40, a la intemperie 19º6, a las 13.10. Mínimas, al abrigo 8:9, a las 7 y 0, a la intemperia 7º a las 6.

Estado general de los caminos: buenos y regulares en todo el país.

Sesiona hoy la J. Dirigente

La Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football efectuará esta tarde su acostumbrado acuerdo semanal.

Varios son los asuntos a considerar y además serán promulgados fallos del Tribunal Arbitral entre ellos el que tiene que ver con los incidentes del match Peñarol Liverpool ,en cuya oportunidad fuaron expulsados los players Blanco y Castillo de Liverpoo y Omar Miguez de Peñarol.

La orden del día a ser considerada hoy es la siguiente:

1. — Acta de la sesión anterior
2. — Asuntos entrados y pases extractados
3. — Partidos a jugar
4. — Asuntos incidentales (Se tratarán cuando sean las 21 hs.
5. — Informe de Comisiones.
7. — Informe de la delegación que representó a la Asociacinó Uruguaya de Football en el XXX Congreso de la F. I. F. A. (19 - IX - 956).
8. — Reconsideración de la interpretación del Art. 31 del Reglamento General por la que se establece que la Junta Dirigente tiene facultades para designar seleccionador único a Persona ajena a la misma. (Solicitud del Dr. Fermín Garicits 19 - IX - 956).
9. — Obras ampliatorias del Estadio Centenario. Reclamo de la empresa cvonstructora. (Se tratará en Comisión General) (29 agosto 1956).
10. — Preparación del seleccionado uruguayo. (Moción del señor Juan Diego Nacelle Rusch) 15 - 8 - 1956).
a) — Proyecto del señor Felisberto Carámbula. (29 - 8 - 56).
11 — La clausura de los fields y el Estario Centenario (Proposición del señor Luis A. Trocoli).

Fijó encuentros la Fed. de Bochas

RESERVAS

Día 26 —

TITO vs. HALDONADO, cancha de Celta.
SAN MARTIN vs. SAYAGO, en la cancha del Maldonado.

Octubre 3 —

SAYAGO vs. MALDONADO, en la cancha de Capurro.
SAN MARTIN vs. ESPRONCEDA, cancha Belvedér.

SEGUNDA DIVISION
Setiembre 28 —

TITO vs. EL PORTEÑO, cancha de los "33".
YAGUARON vs. ESPRONCEDA, cancha de Huracán.

Octubre 5 —

ESPRONCEDA vs. EL PORTEÑO, cancha Olimpio B.C.
YAGUARON vs. BELVEDER, en la cancha de Peñarol.

Consideraciones sobre el Premio Estímulo

(Viene de 3ª pág.)

versos ángulos, resultan subestimados ; en algunos casos, con sensibles rebajas de sueldo, inconcebible en los momentos actuales.

Es de esperar que habrá de reverse lo que hemos anotado.

Que el artículo 12 de la Ley de Rendición de Cuentas, tanto en lo que se refiere al tope de trescientos pesos mensuales para la percepción del Premio Estímulo, como a la congelación del fondo de dicho premio, será derogado.

Y que lo mismo pasará con la opción que se establece en el artículo 59 del proyecto de ley de Presupuesto, a fin de borrar la diferencia injusta y sin sentido que insistimos, inadvertidamente, queda planteada entre los Grupos A y B, en lo que a sus retribuciones se refiere.

Las oficinas recaudadoras deben seguir rigiéndose por el régimen establecido en la Ley de Presupuesto de 27 de Marzo de 1953, Nº 11.923 artículos 228 a 233.

Lo contrario significaría consagrar la injusticia que hemos anotado, agravada con el beneficio que se daría a quienes por su actuación mal calificada percibieron cuotas menores o no percibieron nada por concepto de premio, entre los que se cuentan funcionarios de todas las categorías.

Estos optan por los aumentos. Se premia al que no rinde y se castiga al que trabaja.

El sueldo debe ser el factor fijo escalonado por jerarquías; el Premio Estímulo debe ser factor discriminatorio de la calidad y rendimiento en el buen servicio.

Las retribuciones del funcionariado en el futuro, deberían aumentar principalmente por el factor premio.

Es el factor que permite la selección por excelencia; el factor que promueve la iniciativa y la superación; el que elimina la rémora creada por la inercia y la incapacidad.

No hacemos cuestión de exigencias.

Los jerarcas deberían estar en el régimen del full-time, vale decir, todo el tiempo, o prohibición de desarrollar otras actividades.

El personal superior y el subalterno, con un régimen de part-time, no menor de seis horas, pudiéndose prolongar el horario de trabajo cada vez que se necesite.

La calificación debe ser estrictamente estudiada, de afinada discriminación y con pleno dominio de lo que es el trabajo que se estudia y se premia.

En un próximo y último artículo hablaremos de algunas disposiciones legales que pensamos son de orden imprescindible para la organización de suyo tan compleja, de las oficinas recaudadoras.

LA NOTA DE LOS MIERCOLES

APUNTES DEL RECIENTE CLASICO

Aún sin acallarse el resonar del triunfo de Peñarol frente a su rival de siempre, nos permitimos señalar algunas observaciones que anotáramos en dicho encuentro porque entendemos que hay mucho que decir sobre la perfomance y el comportamiento de ambos conjuntos.

En primer lugar debemos considerar que la lógica victoria de los aurinegros se basó en aspectos planteados durante el desarrollo del encuentro. Peñarol basó sus aspiraciones en el ordenamiento de sus hombres en el campo de juego; ordenamiento que se apreció durante todo el partido, aún en aquellos 15 primeros minutos en que pareció fácil presa de los parquenses ya que fué evidente que sus líneas permanecieron en sus puestos sin terjiversar la esencia del fútbol, esto es, que se incluyen seis hombres en la defensa y cinco en el ataque para intentar defensa y ataque frente a otro adversario que posee la misma cantidad de elementos y dispuestos de la misma manera. Porque salvo esos minutos que anotamos al principio del encuentro en que Nacional dispuso sus líneas en ataque, no bien se insinuó el primer fervor peñarolense y a través de los 75 minutos restantes invariablemente atacó con dos o tres hombres y se defendió con ocho. Pero decimos mal porque fué tan evidente el desorden de Nacional que por momentos los atacantes fueron sus defensas, Santamaría, Carvallo y Bruzezzi. Julio Pérez fatal en sus desordenados movimientos y Ambrois displicente y maniático aportaron su contribución al desenlace del match.

La exclusión de Miguez en el conjunto aurinegro produjo el milagro de la recuperación del conjunto, que sin destacar mayores atributos, puso fervor y disciplina frente a un rival que en el papel parecía el vencedor obligado.

Partidos son partidos y una vez más se cumplió aquello de que no hay rival vencido antes de terminar.

Hay en toda esa maraña de causas y efectos algo inexplicable, tanto que ni siquiera nos pasa por la imaginación la posible acusación que hemos oído al técnico de Nacional sobre su orientación durante el encuentro. Porque no podemos creer que teniendo su equipo la defensa que tiene, vigorosa, bien ensamblada y mejor orientada, haya dado órdenes a Julio Pérez y a Mesías de actuar como defensas en todo el encuentro, desordenando el trabajo del equipo, y anulando toda posibilidad de victoria, ya que no puede pensar el Sr. Ondino Viera que la defensa aurinegra puede ser débil porque comentarios populares así lo afirmaran.

Sin buscar otro argumento allí están los tantos que le han marcado sus rivales. Que últimamente el team no anduvo bien, quizás el mal no fué de ese sector.

Insistimos que no es posible pensar en una mala dirección de O. Viera cuando lo evidente fué la forma caprichosa y displicente con que actuaron los dos valores máximos de la avanzada tricolor.

Entre las observaciones, permítasenos otra a propósito de algunos valores que presentó Nacional el domingo. Por ejemplo Mesías: lo vimos durante todo el desarrollo del partido realizando una sola e invariable jugada, siempre de espaldas al área penal y por ende al half custodia, Rodríguez Andrade, tratando de eliminar un obstáculo que por su posición, no veía, y que solo conseguía salir fuera de la cancha con la pelota o al girar ser anulado por el defensa. Una y veinte veces la misma escena salvo en los casos en que se dirigió a su área penal en afán de colaborar con la defensa, que dicho sea de paso no lo necesitaba.

Pero hablemos del vencedor. Ya dijimos que supo afrontar el compromiso con orden y disciplina táctica. Fué evidente que Eduardo Hohberg fué el orientador pese a su deficiente estado físico, pero que salvando ese obstáculo, en todas las oportunidades que entró en juego, supo hacer las cosas sencillamente y con criterio. Contó con un puntero incisivo y dos compañeros serenos y orientados en Montaño y Romay.

Pero su valuarte más firme estuvo en su defensa. Sin claudicaciones y sin perder su serenidad supo ingeniarselas para que al filo de la primera mitad del tiempo inicial ya se adueñara del campo e impusiera su juego seguro y práctico. W. Martínez y Salvador se lucieron ampliamente sin desconocer que sus compañeros lo hicieron muy bien.

Con este desenlace no solo conquista su segundo torneo del año sino que se coloca en inmejorable posición para el más importante del año.

A un solo punto de Nacional en cuanto a puntos en contra y con uno a favor más por su encuentro demás diputado. El trance amargo de la víspera se ha convertido en lógica algarabía para sus adictos.

Mientras tanto y como acotación final, se nos ha dado la razón en cuanto hemos sostenido invariablemente la teoría de que no se hace patria con los díscolos, los caprichosos y los indisciplinados.

De esto debemos seguir tomando buena nota, especialmente los elementos de la prensa y le haremos un gran favor al fútbol uruguayo. Alentar a todos aquellos que por su corrección y hombría se hacen acreedores.

CONRADO CANNELLA

T. de selección en boxeo amateur

En el estadio cerrado de Peñarol prosiguió el torneo de selección para el Campeonato Latino Americano Especial.

Los resultados de las peleas realizadas fueron los siguientes.

Héctor Suárez del Palermo se impuso a Albarestino de los Santos de la Uruguaya, por puntos en la categoría Ligero.

Juez Doldán. Durante los 3 rounds Suárez dominó a su adversario colocando siempre los mejores golpes. De los Santos no estuvo a la altura de sus combates anteriores. Fue un justo triunfo el obtenido por el del Palermo.

En la categoría Mediano Ligero, José González de Cerro venció a San José del Pino de Cerro. Juez Doldán. Fueron tres vueltas de acciones violentas y dentro de un trámite sumamente parejo González boxeó técnicamente mejor que su rival, colocando los mejores golpes y de ahí surge que el Jurado le otorgara el triunfo por puntos.

En la categoría Medio Pesado, César Pintos del Guillermo Llorca se impuso por puntos a Federal Stella Magariños del Unión. Juez Doldán. Pintos dominó en los tres rounds a su adversardio. En los dos primeros en forma leve, pero en el último le provocó una caída. Con esta victoria Pintos pasa a integrar la selección uruguaya al torneo Latino Americano Extra.

Actuaron como Jurados: Pintos Diago, Fernández Pou, Basignana, R. Romero y Prior. Cronometrista: Mancini.

Se recaudaron $ 497, por 497 entradas vendidas.

Una nota ingrata se produjo en el estadio de Peñarol, cuando una persona, arrojó un tablón de las populares, el cual al parecer tenía un clavo que lesionó a un niño de 9 años que se encontraba en el Ring Side.

La policía individualizó al agresor que fue detenido.



Exitoso debut de Abbadie

MILAN, 25 (ANSA). — Comentando el exitoso debut del jugador uruguayo, Julio César Abbadie en el club "Genoa", la conocida revista deportiva italiana "Il Calcio e il Ciclismo Illustrato", escribe lo que transcribimos a continuación:

"Cerca de trainta mil personas concurrieron al estadio para ver a Abbadie y... al Genoa. Pero, si han visto y aplaudido al jugador, por cierto no hicieron otro tanto con el equipo.

"Abbadie era la atracción de la jornada, y, es mucho para el Genoa, que no haya traicionado la expectativa, a pesar de la falta de forma, la evidente carencia de ambientación y el escaso entendimiento con sus compañeros

"Sin embargo, que se trata de un jugador de clase extraordinaria, nos pareció una cosa indiscutible. Su dominio de la pelota es, en efecto el de un campeón; su visión del juego, clara e inteligente, su pase medido y oportuno. En cambio, no nos pareció tan seguro en el tiro al arco y en el juego de alto, pero, esta puede ser una cuestión de forma.

"En suma, se puede considerar su debut como positivo, considerando que, a pesar de no haber resultado un jugador "entrador", Abbadie demostró ser una segura "Fuente de juego".

Remitido

Servicio Oceanográfico y de Pesca

En el interés de aclarar públicamente algunos aspectos relacionados con la gestión desarrollada por el Instituto, el Directorio de S.O.Y.P. ha resuelto hacer las siguientes puntualizaciones:

1º) El Directorio anterior al que actualmente rige los destinos del Organismo dotó al S.O.Y.P. de su primer presupuesto, el que tuvo vigencia a partir del 1º de enero de 1952.

De la Deuda Fomento Industrial del Servicio Oceanogárfico y de Pesca, creada para formar el capital del Organismo, por un monto de $ 11.000.000 (once millones de pesos) v/n., se habían emitido $ 9.100.000.00 (nueve millones cien mil pesos) v/n., para cubrir obligaciones anteriores al 17 de agosto de 1951, fecha en que comenzó a actuar dicho Directorio.

En esta oportunidad, comienza la reorganización del Servicio. La descapitalización cesó en mérito a que no se utilizó más la Deuda Fomento Industrial S.O.Y.P., para gastos y sueldos, sino de acuerdo con su destino, en inversiones de capital; y los déficits anuales lograron abatirse paulatinamente: así, el déficit de $ 587.639,22 del año 1952 bajó a $ 413.703,63 en 1953, a $ 85.672,67 en 1954 y a $ 61.844,61 en 1955.

Este proceso de abatimiento de los déficits anuales, se cumple a pesar de que el Presupuesto de 1952 aumentó sustancialmente las remuneraciones de sus funcionarios, y estableció para el personal embarcado de sus buques pesqueros, comisiones estímulos en función de la producción lograda, que mejoraron sensiblemente la remuneración que percibían.

El actual Directorio del Organismo estructuró para el año 1956, un nuevo presupuesto, aumentando las asignaciones de su personal administrativo, técnico y de servicio, en un 30% (treinta por ciento) en los sueldos de hasta $ 300.00 (trescientos pesos)) y en un 25% para los sueldos mayores, aumento justificado en virtud de que las dotaciones del funcionariado se habían mantenido incambiadas desde el 1º de enero de 1952.

A pesar de estos aumentos y del encarecimiento del combustible y lubricante utilizados por los barcos y del sensible mayor precio registrado por todos los artículos imprescindibles para la pesca en el corriente año (que llega en algunos casos hasta el 100%) el Presupuesto del Instituto para el ejercicio 1956 está prácticamente equilibrado: equilibrio que se ha logrado SOLO AUMENTANDO LA PRODUCCION Y MEJORANDO LA DISTRIBUCION SIN ELEVAR EL PRECIO DE VENTA DEL PESCADO, para cumplir con el servicio social que desarrolla el Instituto en beneficio de los sectores más modestos del público consumidor.

2º) En segundo término, si bien de acuerdo con el presupuesto vigente, Rentas Generales contribuye con una partida anual a los ingresos del Organismo, y se hace cargo además del pago de los intereses y amortizaciones de la Deuda Fomento Industrial S.O.Y.P. el Directorio puede afirmar que si actualmente considera injusta la supresión de la referida contribución de Rentas Generales (desde que otros Organismos gozan de contribuciones del Estado) estima en cambio posible su reducción o su supresión para el año 1958.

De mantenerse el actual ritmo de producción y ventas, también podría hacerse cargo el Instituto del servicio de los intereses y amortización de la Deuda Fomento Industrial S.O.Y.P. para la fecha antes indicada quedando definitivamente de cargo de Rentas Generales el servicio de la parte de la misma que Directorios anteriores insumieron en el pago de gastos, sueldos y jornales, y otros destinos ajenos a los fines de la ley de creación de la Deuda Fomento Industrial S.O.Y.P.

3º) Por último, para dar una idea acabada de la recuperación económica del Organismo, se transcribe el siguiente cuadro relacionado con la producción e ingresos por venta de pescado.

Años	Producción de pescado fresco		Producido de las ventas de pescado fresco
1954	2.540.000	Kgs.	$ 683.000.00
1955	2.590.000	Kgs.	$ 781.000.00
1956 (hasta el 31 de agosto).	2.525.000	Kgs.	$ 894.000.00

Quiere decir que, en ocho meses del corriente año, se ha igualado casi la producción del año anterior, y el producido en el mismo lapso ha superado en más de $ 110.000.00 (ciento diez mil pesos) a la totalidad del producido de las ventas de pescado fresco del año 1955.

Demás está decir, que en las entradas referenciadas no están incluidas las cantidades provenientes de venta de sub-productos, ni de la venta de pieles de lobo industrializadas, que constituye el segundo renglón de recursos del Instituto

Dr. ERNESTO F. PARAVIS
Presidente

EDUARDO PAZ AGUIRRE
Secretario

Será operado

Guillermo Escalada, que no ha podido recuperarse de la lesión en la rodilla, que le impide actuar, será intervenido quirúrgicamente a fin de que pueda retornar a las actividades.

Los sucesos policiales

EXITOSA GESTION DEL PERSONAL DE LA SUB COMISARIA 16ª

Personal de la Sub Comisaría 16ª, culminando exitosamente varias diligencias lograron la retención de varios delincuentes y su ulterior procesamiento por parte de la justicia competente.

En Cno. Maldonado a al altura del Km. 20, fueron sorprendidos José Flacaredi Rimoldi, oriental, de 51 años de edad, casado y Ariel Hebert Prieto, oriental, de 31 años de edad, soltero, domiciliados en Cno. Maldonado Nº 1013 quienes se dedicaban a sustraer los carteles indicadores de tránsito de la mencionada vía.

Lo hurtado que ascendía a la suma de $ 200 fue recuperado y entregado a la Dirección de Vialidad; mientras que los detenidos fueron remitidos a la cárcel por disposición del señor Juez Letrado de Instrucción y Correccional de 4º Turno.

En un comercio ubicado en el Cno. Cuchilla Grande Nº 5314 el delincuente conocido José Luis Agustone, oriental, de 18 años de edad, soltero, domiciliado en Cno. Oncativo 2815, acompañado de un menor de edad, se apropiaron de varias mercaderías y al ser detenido Augustone, armado de un cuchillo atacó al agente Edgardo Souza, hiriéndole en una mano, no obstante ello el policía logró reducirlo y posteriormente el señor Juez Letrado de Instrucción y Correccional de 5º Turno, ordenó la remisión del ladrón.

El ladrón Artemio Esquivel Estevez, orientl, de 38 años de edad soltero, domiciliado en Santiago Figuredo 4417, mediante descuido penetraba a distintas fincas del barrio "Mangas", de donde sustraía jaulas con pájaros domésticos que posteriormente negociaba a terceros, siendo detenido mientras efectuaba una de tales maniobras y por orden del señor Juez de Letrado de Instrucción y Correccional de 1º Turno, fue remitido a la cárcel.

En momentos que Osiris Montero Viana, oriental soltero de 25 años de edad dimiciliado en Oficial 59 s/n. pretendía hurtar un porcino, del predio ocupado por el regimiento de Infantería Nº 1 en Cno. Maldonado Km. 11 fue detenido y posteriormente el señor Juez Letrado de Instrucción y Correccional de 4º Turno ordenó su procesamiento restituyéndose el animal a la unidad referida

Igualmente se detuvo a un peligroso señor que ha protagonizado distintos delitos contra la propiedad, el cual resultó autor de audaz rapiña a una persona residente en Cno. Domingo Arena s/n. a quién amenazándola con un cuchillo le sustrajo las ropas que vestía y dinero en efectivo lo cual posteriormente fue restituído al damnificado, procediéndose a la internación del menor por disposición del señor Juez Letrado de Menores de 1er. Turno.

Movimiento de Racing

A las órdenes del coach Lorenzo Fernández dirigiendo la gimnacia el jugador Custodio se adiestraron por espacio de 70' los integrantes del plantel superior de Racing.

Firmaron el libro de asistencia los siguientes jugadores:

Abelleira, Nieto, Pini, Custodio, Parada, Villareal, Ruilópez, Verdes, Dibot, Pírez, Olivera, Rocah, Benítez, Ameal Miranda, Da Silva, Sastre, Trejos, López, Fumero, Bergara, Soca, Volpe, Pérez y Vigñola.

Continúa lesionado el jugador Miraballes.

El jueves habrá práctica de fútbol.

Practicó Cerro

En el Parque "Cauceglia", con la habitual dirección del coach señor Marcenaro iniciaron su preparación previa al partido con Defensor, los planteles superiores de Cerro.

Durante una hora y meria se efectuaron distinta clase de ejercicios físicos y gimnásticos, con la participación de Conde, Perrone, Silveira, Brancatto, Cardozo, Vilches, Matías González, Villarino, Oto Vázquez, Carranza, Porciúncula, Soria, Nelson y Horacio García, y Ariel Fernández.

Por precaución no se movieron Pippo y Bernardico, enconrándose lesionados Cobas y Antonio Cardozo.

Yancoviez no justificó su ausencia.

Inaudito atentado en el Palacio Peñarol

UN MENOR RESULTO HERIDO

Indignante suceso ocurrió anoche en el Palacio Peñarol, en ocasión de la disputa de una nueva etapa del Campeonato de Boxeo Amateur.

Un espectador, desconforme con un fallo del Jurado, no halló mejor fórmula para exteriorizar su desagrado que arrojar, desde la Tribuna Alta, un asiento de madera contra el ring. El impacto lo recibió un niño de 9 años de edad, que resultó herido en la cabeza.

Ya en un espectáculo anterior otro sujeto hizo la misma protesta y esta vez el proyectil fue un pestillo de cerradura que felizmente no dió en ninguna de los espectadores que estaban en la platea.

Entendemos que corresponde a las autoridades policiales una severa vigilancia, máxime que anoche, indignados la casi totalidad de los espectadores po rel salvaje atentado, se dirigieron a un oficial de policía y a un sargento que, sentados, estaban como espectadores, y éstos manifestaron a los que les solicitaban intervención rápida para detener al autor del atentado, que debían dirigirse al Oficial de Guardia. Si la policía tiene ubicación en los espectáculos en forma gratuita, son siempre policías y no meros espectadores y estén o no de "guardia" deben estar siempre al servicio de su actividad, máxime en casos como el que relatamos que provoca la justa indignación de toda una cantidad numerosa de personas que presenciaban el vandálico atentado.

El menor herido se llama Ricardo Vairolett Rodríguez, oriental., de 9 años de edad, domiciliado en la calle Larrañaga 4474. El bárbaro que arrojó el proyectil fué detenido, resultando ser Ivo De Asis Del Pino Fimne, oriental, soltero, de 22 años de edad, residente en Oficial 3 Nº 4176 esq. Cno. Carrasco. En la Seccional 5ª donde está detenido, niega ser el autor de la agresión, pero testigos presenciales de su salvaje proceder le acusan, entre ellos dos agentes policiales.

Es de suponer, una vez comprobada su participación en tan criticable como inaudito hecho, sea castigado con toda rigurosidad.

TRAINING DE RAMPLA

Inició el plantel superior de R. Juniors su preparación para el cotejo del domingo con Nacional.

El director técnico, en la sesión de hoy dió inusitada importancia a la faz gimnástica, a la que exigentemente fueron sometidos los jugadores por un lapso que abarcó cerca de hora y media.

La nómina de concurrencia fué la siguiente:

Julius, Godoy, Peña, Pérez, Kulys, Majensky, Piñeyro, Pintos, Gallo, Luján, Cajiga, Quiroga, Piriz, Ríos, Angel Omarini, Villalba, J. Martínez, Pedro Rodríguez, Ricardo, Roque, De Simone, Amadeo Rodríguez, Brazzionis, Pedersen, Cámpora y Hernández.

Hoy miércoles por la tarde, habrá práctica de fútbol.

PRACTICO FUTBOL EL PLANTEL DE NACIONAL

Una intensa práctica de fútbol realizó ayer el plantel superior de Nacional, evidenciando los jugadores que su moral se mantiene alta pese a la derrota del domingo frente al adversario tradicional. Primeramente se efectuaron veinte minutos de ejercicios físicos a la orden del Teniente Mendivil, para luego disponer el director técnico, señor Ondino Viera, asistido por Ricardo Faccio, la realización de un match de fútbol por espacio de 70 minutos en forma continuada.

La victoria correspondió a los titulares por tres goles a dos habiendo radicado la mayor novedad en la colocación del eje medio Héctor Omar Ramos como centro forward en el team reservista, puesto en el cual se lució con frecuencia, vislumbrándose que más adaptado podrá ser útil en esa posición.

Los equipos se constituyeron del modo siguiente:

ROJOS: Taibo; Marichal y Leopardi; Brusezzi, Carballo y Rodríguez Andrade; Britos, Julio Pérez, Ambrois (30' Camacho), Romero y Mesías.

BLANCOS: Leiva:; Troche y Grolla; H. Núñez, Cantos y Cruz; Camacho (30' Chagas), Khun, (30' R. Núñez), Brienza (40' Mañana), y Rodríguez Caraballo.

Movilizaron el tanteador a los 22' Marichal en contra; aumentó a los 27' Ramos para los Blancos; a los 57' también Troche cometió un auto-gol; a los 60' empató Britos para los Rojos, cerrando el marcador a los 68' Mesías, dando el triunfo a los titulares.

Se lucieron Brusezzi, Rodríguez Andrade y Romero en los Rojos y Troche, Cantos y Ramos en los Blancos.

Concurreiron a sanidad, por encontrarse lesionados: Di Fabbio, Sosa, y Villamide. A Santamaría se le concedió descanso, participando solo en una sesión de baños y masajes.

Salaberriborda con principio de conmoción cerebral a raíz de un golpe que sufrió en el partido de Tercera División fué internado en el Sanatorio de "Casa de Galicia". Escalada será intervenido quirúrgicamente en su rodilla derecha.

Hoy habrá nueva sesión de adiestramiento